

**Fondo del Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

**Informe financiero y estados
financieros auditados**

**correspondientes al bienio terminado el
31 de diciembre de 2013**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2014



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	9
Resumen	9
A. Antecedentes	12
B. Mandato, alcance y metodología	13
C. Conclusiones y recomendaciones	13
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	13
2. Sinopsis de la situación financiera	14
3. Gestión financiera y presentación de informes financieros	17
4. Gestión de los asociados en la ejecución	18
5. Fondo para el Medio Ambiente Mundial	19
6. Gestión de las adquisiciones	20
7. Gestión de programas y proyectos	21
8. Estado de aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	21
D. Información suministrada por la administración	23
1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes ..	23
2. Pagos graciabiles	24
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	24
E. Agradecimientos	24
Anexo	
Estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011	25
III. Certificación de los estados financieros	29
IV. Sinopsis de la situación financiera en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013	30
V. Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013	39
I. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: Resumen de todos los fondos	39

II.	Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2013: Resumen de todos los fondos	41
III.	Estado de los flujos de efectivo correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: Resumen de todos los fondos	42
IV.	Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: Fondo para el Medio Ambiente	44
	Cuadro 4.1. Estado de las contribuciones correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: Fondo para el Medio Ambiente	46
V.	Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: Resumen de los fondos fiduciarios	51
VI.	Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2013: Resumen de los fondos fiduciarios.	52
VII.	Estado de los flujos de efectivo en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: Resumen de los fondos fiduciarios	53
VIII.	Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: Cuenta Especial para Gastos de Apoyo a los Programas	54
IX.	Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: Fondos fiduciarios	56
	Cuadro 9.1. Ingresos, gastos y variaciones de los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: Fondos fiduciarios	58
X.	Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación: Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013	71
XI.	Fondo Fiduciario para el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono: Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013	72
	Cuadro 11.1. Estado de las contribuciones correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013: Fondo Fiduciario para el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono	75
	Notas a los estados financieros.	77

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2014 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

De conformidad con el párrafo 6.5 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, tengo el honor de transmitirle el informe financiero y los estados de cuentas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, incluidos los fondos fiduciarios asociados y otras cuentas conexas, correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013, que apruebo por la presente. El Oficial Jefe de Finanzas ha preparado los estados financieros y ha certificado su conformidad.

Se transmiten copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Junta de Auditores.

(Firmado) Achim **Steiner**
Director Ejecutivo
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

**Carta de fecha 30 de junio de 2014 dirigida al Presidente
de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de
Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013.

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013, que comprenden el estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos (estado financiero I), el estado del activo, el pasivo, las reservas y saldos de los fondos (estado financiero II), el estado de los flujos de efectivo correspondiente al bienio (estado financiero III) y los estados financieros complementarios y sus correspondientes cuadros auxiliares y notas explicativas.

Responsabilidad de la administración con respecto a los estados financieros

El Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente está encargado de la preparación y la correcta presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, así como de la aplicación de los controles internos que la administración estime necesarios para permitir la preparación y la correcta presentación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Es nuestra responsabilidad formular una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Llevamos a cabo una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, debemos cumplir determinados requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

La auditoría consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener evidencia de auditoría de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida una evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error. Al evaluar esos riesgos, el auditor tiene en cuenta los controles internos pertinentes para la preparación y la correcta presentación de los estados financieros por parte de la entidad de que se trate, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de dichos controles. Una auditoría también determina si las políticas contables empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la administración son razonables, y además evalúa la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión en ella.

Opinión de los auditores

A juicio de la Junta, los estados financieros presentan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del Programa de las Naciones

Unidas para el Medio Ambiente al 31 de diciembre de 2013 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo para el bienio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

Además, a nuestro juicio, las transacciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la autorización legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Ludovick S. L. **Utouh**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
(Auditor Principal)

(Firmado) **Liu Jiayi**
Auditor General de China

30 de junio de 2014

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) tiene el mandato de prestar asistencia y apoyar a los Estados Miembros en la protección del medio ambiente inspirándolos, informándolos y proporcionándoles los medios necesarios para mejorar el nivel de vida de su población sin poner en peligro el de las generaciones venideras. El Programa estableció su sede en Nairobi, pero tiene una presencia mundial de seis oficinas regionales y ocho oficinas de enlace en distintos países, así como arreglos de colaboración y funciones de secretaría en otros países. Cuenta con 1.141 funcionarios, 445 de los cuales se encuentran en Nairobi. Los ingresos totales para el bienio 2012-2013 fueron de 943,4 millones de dólares, mientras que los gastos totales ascendieron a 751,4 millones de dólares, lo que arrojó un excedente de ingresos respecto de los gastos por valor de 192 millones de dólares, atribuible principalmente a 131,7 millones de dólares recibidos en el cuarto trimestre de 2013.

El PNUMA también administra y controla 14 acuerdos ambientales multilaterales, principalmente convenciones establecidas para aplicar protocolos relacionados con el mandato básico del Programa. Los ingresos (214,8 millones de dólares) y gastos (177,7 millones de dólares) de los acuerdos ambientales multilaterales se incluyen en los estados financieros consolidados del PNUMA.

Los estados financieros también incluyen estados separados correspondientes a los ingresos, los gastos, el activo y el pasivo del Fondo Fiduciario del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono. El Fondo Fiduciario registró ingresos por valor de 266,2 millones de dólares y gastos por valor de 298,7 millones de dólares, lo que arrojó una insuficiencia de los ingresos respecto de los gastos de 32,5 millones de dólares en el bienio en curso. El déficit aumentó aun más, a 40,2 millones de dólares, después de efectuar ajustes respecto de períodos anteriores por valor de 7,7 millones de dólares, lo que, a su vez, disminuyó el saldo de la reserva a 322,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y examinado las operaciones del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013. La auditoría se realizó mediante un examen de las transacciones financieras y las operaciones en la sede del PNUMA en Nairobi (Kenya).

Opinión

La Junta emitió una opinión sin reservas sobre los estados financieros del PNUMA correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013. La opinión de la Junta se recoge en el presente capítulo I del informe.

Conclusión general

La Junta no detectó errores, omisiones ni inexactitudes significativos que puedan afectar su opinión sobre los estados financieros del PNUMA. No obstante, la Junta observó algunas deficiencias en las esferas de la gestión de proyectos y la

preparación del Programa para la aplicación del marco de presentación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Además de los esfuerzos realizados por el PNUMA en lo referente a la gestión de proyectos, se observaron debilidades sistémicas en el Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS) durante el bienio. Mientras que las habilitaciones de créditos se realizan para la duración total de los proyectos, el IMIS prepara informes para el bienio sin vincularlos a los fondos anteriormente asignados a los proyectos. Esto hace que no se cuente con información sobre los gastos acumulados de los proyectos en un momento determinado.

Si bien el PNUMA empezó a aplicar las IPSAS efectivamente el 1 de enero de 2014, no cumplió algunos de los plazos de su plan de aplicación de las IPSAS. Entre las actividades que se han retrasado figuran la inspección de los saldos de las obligaciones por liquidar y la depuración de datos respecto de las cuentas por cobrar pendientes desde hace tiempo, así como la preparación de los saldos iniciales con arreglo a las IPSAS.

Principales conclusiones y recomendaciones

Controles presupuestarios

De los 4.194 proyectos del PNUMA ejecutados en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013, en 787 había problemas de presupuestación: 184 proyectos tenían habilitaciones de créditos negativas, 155 proyectos tenían habilitaciones de créditos nulas y 448 proyectos habían gastado sumas superiores a las habilitaciones presupuestadas. La Junta observó que las anomalías eran causadas en parte por deficiencias en el IMIS, que no tiene la capacidad de rechazar asientos de gastos en algunas partidas sin habilitaciones o con habilitaciones insuficientes. Esta deficiencia hace que el seguimiento y la medición de la ejecución sobre la base del presupuesto resulten difíciles y carezcan de sentido.

Gestión de las adquisiciones

Durante el bienio se observó un total de 14 casos de aprobación de contratos a posteriori por un valor total de 115.585 dólares en los registros de adquisiciones del Programa. Preocupa a la Junta el hecho de que los casos de aprobación *a posteriori* puedan constituir un indicio de mala planificación y conllevar el riesgo de que las adquisiciones se realicen de maneras poco imparciales o no transparentes. También existe el riesgo de que no se obtenga un uso óptimo de los recursos. En opinión de la Junta, el PNUMA debe hacer que se cumplan las condiciones estándar de contratación de las Naciones Unidas para una competencia adecuada.

Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

La Junta observó que el PNUMA ha avanzado considerablemente en la aplicación de las IPSAS. Sin embargo, el PNUMA debe hacer un mayor esfuerzo en lo que respecta a las obligaciones por liquidar, puesto que la Junta observó que solo se habían inspeccionado 14,3 millones de dólares (el 16%) de los saldos pendientes de las obligaciones por liquidar de 87,8 millones de dólares durante el período que se examina, mientras que quedaba un 84% de dichas obligaciones sin inspeccionar. Se corre el riesgo de que la lentitud a la que se inspeccionan los datos afecte negativamente la preparación de los saldos iniciales de las obligaciones por liquidar con arreglo a las IPSAS, que según lo previsto debía haberse finalizado para el 31 de marzo de 2014.

Seguimiento de las recomendaciones anteriores

De las 32 recomendaciones formuladas para el bienio 2010-2011, 22 (68%) se habían aplicado en su totalidad, 9 (28%) estaban en vías de aplicación y 1 (3%) había sido superada por los acontecimientos. La Junta observó que la aplicación de las nueve recomendaciones que estaban en vías de aplicación dependía en gran medida de una serie de cambios y reformas ajenas al control directo del PNUMA. Entre esas recomendaciones figuran la formulación de una estrategia de financiación para las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación y procedimientos encaminados a mitigar los riesgos de tipo de cambio con sujeción a las orientaciones de la Sede de las Naciones Unidas y la consideración de los costos y beneficios. Además, el PNUMA debe especificar la necesidad de que su software Crystal (módulo complementario al sistema IMIS) se incluya en Umoja o que sus funciones se migren a dicho sistema, y aclarar si los acuerdos ambientales multilaterales siguen formando parte de las actividades del PNUMA con los estados financieros ajustados a las IPSAS. La Junta seguirá observando los progresos que se realicen.

Recomendaciones

A la luz de las constataciones mencionadas, la Junta formula recomendaciones detalladas en la parte principal del presente informe. En síntesis, las recomendaciones principales de la Junta consisten en que el PNUMA adopte las medidas siguientes:

- a) **Vigilar de cerca la ejecución del presupuesto de los proyectos para asegurar que se ajusten a las habilitaciones aprobadas; mejorar los controles de los fondos para los proyectos y realizar conciliaciones mensuales para permitir que se hagan las autorizaciones apropiadas antes de cualquier redistribución; y actuar de enlace con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para mejorar los controles presupuestarios en el IMIS, si se considera conveniente llevar a cabo cualquier reconfiguración antes de que sea sustituido por el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales de las Naciones Unidas (Umoja);**
- b) **Fortalecer la planificación de las adquisiciones y realizar una labor efectiva de vigilancia y estricto seguimiento de la gestión de contratos con miras a reducir al mínimo el uso de la aprobación de contratos *a posteriori*;**
- c) **Para asegurar que la presentación de la información se presente de manera adecuada y que la migración a las IPSAS se realice de manera fluida y en los plazos previstos, examinar su plan de aplicación de las IPSAS para hacer frente a la urgente necesidad de i) corregir los datos relativos a los bienes no fungibles, ii) inspeccionar el importante saldo de las obligaciones por liquidar antes de la preparación de los estados financieros de prueba, iii) examinar sus cuentas por cobrar de larga data para la constitución de provisiones para deudas de cobro dudoso y iv) colaborar estrechamente con la Sede de las Naciones Unidas para la conciliación de información relativa a los acuerdos con los donantes.**

A. Antecedentes

1. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) tiene el mandato de prestar asistencia y apoyar a los Estados Miembros en la protección del medio ambiente inspirándolos, informándolos y proporcionándoles los medios necesarios para mejorar el nivel de vida de su población sin poner en peligro el de las generaciones venideras. El PNUMA tiene su sede en Nairobi y cuenta con 1.141 funcionarios en todo el mundo, 445 de los cuales se encuentran en su sede. El PNUMA tiene una presencia mundial en seis oficinas regionales y ocho oficinas de enlace en distintos países, así como arreglos de colaboración y funciones de secretaría en varios otros países. El presente informe también abarca una serie de órganos con los que el PNUMA tiene relaciones específicas y continuas. Entre ellos figuran el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), los acuerdos ambientales multilaterales y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. A continuación figura más información al respecto.

2. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi presta servicios administrativos y financieros al PNUMA en los ámbitos de las adquisiciones, los recursos humanos y la gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones. Muchas de las recomendaciones formuladas por la Junta al PNUMA requerirán una acción conjunta con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

Fondo para el Medio Ambiente Mundial

3. El PNUMA ejecuta el FMAM, que financia proyectos iniciados en países en desarrollo en las esferas de la diversidad biológica, el cambio climático, las aguas internacionales, la degradación del suelo, el agotamiento de la capa de ozono y los contaminantes orgánicos persistentes. El FMAM recibe contribuciones voluntarias de 34 Estados Miembros. El Consejo del Fondo es el encargado de aprobar y evaluar sus programas.

4. El PNUMA administra los fondos que le asigna el FMAM por conducto de cinco fondos fiduciarios, los cuales son objeto de auditorías anuales de la Junta. En el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013, los fondos fiduciarios recaudaron ingresos totales de 127,9 millones de dólares y efectuaron gastos por un total de 133 millones de dólares. La Junta también emite anualmente una opinión de auditoría sobre esos fondos fiduciarios a solicitud del PNUMA y el Banco Mundial, que son los depositarios del FMAM.

Acuerdos ambientales multilaterales

5. A lo largo de los años, las actividades del PNUMA han dado lugar a una serie de instrumentos y protocolos conexos sobre los principales problemas ambientales. Estos a su vez han generado los acuerdos ambientales multilaterales, cada uno de los cuales exige que los países establezcan mecanismos específicos y cumplan obligaciones convenidas para mejorar el medio ambiente. El PNUMA administra 14 acuerdos ambientales multilaterales y en sus estados financieros consigna las operaciones de los fondos fiduciarios que administra directamente en apoyo de las actividades de los acuerdos e instrumentos encaminadas a la aplicación de sus protocolos y programas convenidos. La auditoría del PNUMA por parte de la Junta incluye un examen de los saldos correspondientes a los acuerdos ambientales multilaterales.

B. Mandato, alcance y metodología

6. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013 de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General. La auditoría se efectuó de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que la Junta cumpla con las normas de ética y planifique y lleve a cabo la auditoría con miras a obtener seguridades razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

7. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2013, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo para el ejercicio económico, de conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas. A ese fin, era necesario determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado para los propósitos aprobados por los órganos rectores, y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada. La auditoría incluyó también un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

8. La Junta también examinó las operaciones del PNUMA a la luz del párrafo 7.5 del Reglamento Financiero, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones del PNUMA.

9. El presente informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General.

10. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con la administración del PNUMA, cuyas opiniones se han reflejado adecuadamente en el informe.

C. Conclusiones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

11. De las 32 recomendaciones formuladas para el bienio 2010-2011, 22 (69%) se habían aplicado totalmente, 9 (28%) estaban en vías de aplicación y 1 (3%) había sido superada por los acontecimientos.

Recomendaciones en vías de aplicación

12. La Junta observó que la aplicación de las nueve recomendaciones que estaban en vías de aplicación dependía en gran medida de una serie de cambios y reformas ajenas al control directo del PNUMA. Entre esas recomendaciones figuran la formulación de una estrategia de financiación para las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación y procedimientos encaminados a mitigar los riesgos de tipo de cambio con sujeción a las orientaciones de la Sede de las Naciones Unidas y la consideración de los costos y beneficios. Además, el PNUMA debe especificar la necesidad de que el software Crystal (módulo complementario al Sistema IMIS) se incluya en el futuro sistema Umoja. Asimismo, con respecto a la recomendación sobre si los acuerdos ambientales multilaterales siguen formando parte de las actividades del PNUMA con los estados financieros ajustados a las IPSAS, el PNUMA explicó que el equipo encargado del proyecto de aplicación de las IPSAS de la Sede de las Naciones Unidas considera que es apropiado consolidar el Fondo Multilateral con los estados financieros del PNUMA. La Junta, por lo tanto, dará seguimiento a la aplicación de este acuerdo, a fin de determinar si se ajusta a la norma 6 de las IPSAS: Estados financieros consolidados y separados.

13. La recomendación superada por acontecimientos requiere que el PNUMA coordine su labor con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para añadir un campo obligatorio al sistema IMIS de modo que se puedan indicar los números de contratos correspondientes a las órdenes de compra de bienes y servicios relacionadas con un contrato determinado y que se mantenga actualizada la base de datos de gestión de contratos. La implantación del proyecto Umoja hizo que esa recomendación quedara superada por los acontecimientos.

2. Sinopsis de la situación financiera

Ingresos y gastos

14. Los ingresos totales durante el período que se examina ascendieron a 943,4 millones de dólares (2010-2011: 800,7 millones de dólares) y los gastos totales fueron de 751,4 millones de dólares (2010-2011: 809,2 millones de dólares), con lo que los ingresos fueron superiores a los gastos en 192 millones de dólares (2010-2011: menos 8,5 millones de dólares). La mejora se debe a un aumento de los ingresos por valor de 142,7 millones de dólares (17,8%) y a una disminución de los gastos por 57,8 millones de dólares (7,1%) respecto del anterior período objeto de informe, principalmente como consecuencia de una suma de 131,7 millones de dólares recibida en el cuarto trimestre de 2013.

15. En 2012-2013, las contribuciones voluntarias ascendieron a 917,1 millones de dólares, cifra que representa un 97,2% del ingreso total del bienio. Las contribuciones voluntarias del bienio que se examina aumentaron 144,4 millones de dólares (18,7%) en comparación con las contribuciones por valor de 773 millones de dólares registradas en el bienio 2010-2011. Este aumento se debió a incrementos en el Fondo Fiduciario General (34,7%, 69,2 millones adicionales) y el Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica (17,6%, 47,44 millones de dólares adicionales); y en las contribuciones para fines específicos (en un 31,9%, es decir, 41,58 millones de dólares adicionales). Sin embargo, el fondo para el medio ambiente se redujo en un 6,7% y el fondo fiduciario para la financiación de funcionarios del Cuadro Orgánico se redujo en un 31,8%. En el cuadro 1 y el gráfico 1 que figuran a

continuación se presentan las tendencias de las contribuciones voluntarias en los últimos cuatro bienios.

Cuadro II.1

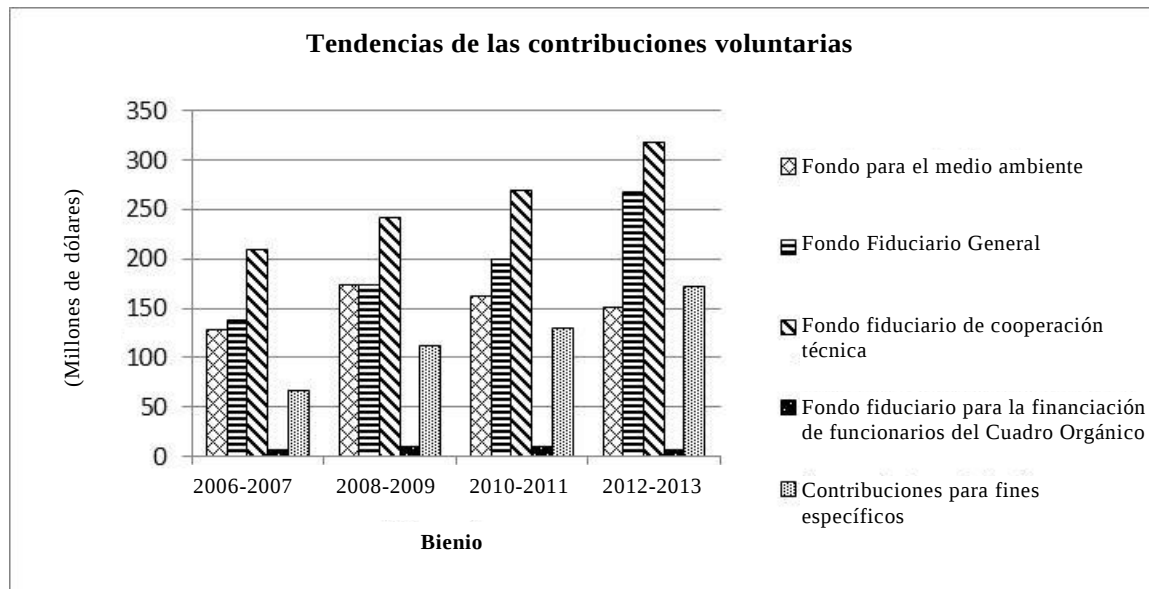
Tendencia de las contribuciones voluntarias

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

Fondos	Ingresos en concepto de contribuciones voluntarias			
	2006-2007	2008-2009	2010-2011	2012-2013
Fondo para el medio ambiente	127,9	174,6	162,5	151,5
Fondo Fiduciario General	138,7	174,6	199,4	268,6
Fondo fiduciario de cooperación técnica	209,1	241,6	270,1	317,6
Fondo fiduciario para la financiación de funcionarios del Cuadro Orgánico	6,5	9,6	9,5	6,3
Contribuciones para fines específicos	66,7	113,0	130,5	172,1
Otras contribuciones	1,0	1,0	1,0	1,0
Total	549,9	714,4	773,0	917,1

Fuente: Estados financieros del PNUMA.

Gráfico II.1

Análisis de la tendencia de las contribuciones voluntarias

Fuente: Estados financieros del PNUMA.

Activo y pasivo

16. El activo total para el bienio, sin incluir los bienes no fungibles, que según el marco de presentación de informes no se incluyen en el estado de activos y pasivos, ascendió a 887,2 millones de dólares (2010-2011: 644,5 millones de dólares), mientras que el pasivo total fue de 452,9 millones de dólares (2010: \$407,6 millones de dólares). El activo registró un aumento de 242,8 millones de dólares, o el 37,7%, y el pasivo aumentó 45,3 millones de dólares, o el 11,1%, respecto del bienio anterior. El aumento del activo se debió principalmente a la partida “otros activos”, que tuvo un incremento de 93,9 millones de dólares, principalmente a raíz de un aumento de 94,7 millones de dólares en cargos diferidos relacionados con compromisos para ejercicios futuros en el bienio anterior, y pasó de 74,4 millones de dólares a 168,3 millones de dólares en el bienio en curso.

17. Además, se registró un saldo final de 566,6 millones de dólares del efectivo, los depósitos a plazo y las cuentas mancomunadas, lo que representa un aumento del 32,6%, es decir, 139,4 millones de dólares, en comparación con el bienio anterior. Los saldos entre fondos por cobrar aumentaron un 41%, o 15,5 millones de dólares, respecto del bienio anterior y ascendieron 53,5 millones de dólares.

18. El aumento del pasivo total obedeció principalmente a un incremento de otros pasivos, saldos entre fondos y prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación en comparación con las sumas registradas en 2010-2011. La partida de “otros pasivos” (que consiste en obligaciones pendientes restablecidas correspondientes a acuerdos de financiación a pequeña escala y compromisos imputables a ejercicios futuros) aumentó un 144,4%, o 98,2 millones de dólares, con lo que pasó de 68 millones de dólares (2010-2011) a 166,2 millones de dólares (2012-2013). Los saldos entre fondos por pagar también aumentaron un 45,5%, o 17,8 millones de dólares, de un total de 39,1 millones de dólares (2010-2011) a 56,9 millones de dólares (2012-2013). Las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación aumentaron un 11,6%, o 11,8 millones de dólares, de 102,1 millones de dólares (2010-2011) a 113,9 millones de dólares (2012-2013).

19. Los saldos de efectivo del PNUMA a fines de 2012-2013 fueron un 32,6% superiores a los de 2010-2011. El excesivo saldo de efectivo se debió a la recepción de contribuciones voluntarias por valor de 131,7 millones de dólares en el cuarto trimestre de 2013, lo que ha dado lugar a un saldo de efectivo considerable (véase el cuadro II.2).

Cuadro II.2

Comparación de contribuciones, gastos y efectivo

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2008-2009	2010-2011	Cambio (porcentaje)	2012-2013	Cambio (porcentaje)
Contribuciones voluntarias	714,4	772,7	+8,2	917,1	+18,7
Gastos	699,6	809,2	+15,7	751,4	-7,1
Efectivo	376,6	427,2	+13,4	566,6	+32,6

Fuente: Estados financieros del PNUMA.

Fondo Multilateral

20. El estado financiero (estado financiero XI) del Fondo Multilateral no se consolida con otros fondos del PNUMA. La información se expone por separado respecto de los demás fondos que figuran en los estados financieros del PNUMA, que se presentan al Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral.

21. Como se indica en el cuadro II.2, el Fondo Multilateral registró un déficit neto de 32,5 millones de dólares en el bienio 2012-2013, en comparación con el superávit de 49,9 millones de dólares correspondiente a 2010-2011. El Fondo Multilateral también registró un total de reservas y saldos de los fondos positivo, por valor de 322,6 millones de dólares, al 31 de diciembre de 2013, lo que representa una disminución de 40,1 millones de dólares en relación con el saldo de 362,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011. El déficit del bienio en curso y los ajustes respecto de períodos anteriores obedecen en gran medida al aumento no proporcional de los gastos en relación con los ingresos. Los ingresos del Fondo Multilateral aumentaron un 1% entre 2011 y 2013, mientras que los gastos crecieron un 40%, de 213,6 millones de dólares en 2011 a 298,7 millones de dólares en 2013.

Cuadro II.3

Rendimiento financiero del Fondo Multilateral

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2008-2009	2010-2011	2012-2013
Ingresos	282,9	263,5	266,2
Gastos	284,8	213,6	298,7
Superávit o déficit	(1,9)	49,9	(32,5)
Activo	481,5	493,9	527,8
Pasivo	3,2	131,2	205,3
Total de reservas y saldos de los fondos	478,7	362,7	322,6

Fuente: Estados financieros del PNUMA.

3. Gestión financiera y presentación de informes financieros

Controles insuficientes respecto de los límites presupuestarios

22. A raíz del examen de los presupuestos de 4.194 proyectos ejecutados por el PNUMA en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013, la Junta observó deficiencias en el control presupuestario de 787 de esos proyectos:

a) En 184 proyectos se registraron gastos que superaban las habilitaciones aprobadas en 35,83 millones de dólares;

b) Hubo habilitaciones de créditos por valor de 105 millones de dólares correspondientes a 448 proyectos que no se habían utilizado al final del bienio (100%);

c) En 155 proyectos que no tenían créditos habilitados en el presupuesto durante el bienio se habían efectuado gastos por valor de 21,05 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013.

23. La Junta observa que el PNUMA no respetó las habilitaciones de créditos ni los límites presupuestarios aprobados que sirven de orientación para el gasto y la ejecución de proyectos. Esto se debe en parte a deficiencias en el diseño del IMIS, que no puede rechazar la imputación de gastos de proyectos que no cuenten con habilitaciones de créditos. El PNUMA informó a la Junta de que los controles actuales del IMIS están dirigidos a los fondos del presupuesto ordinario y no se aplican a los fondos de los proyectos.

24. La Junta considera que el PNUMA podría utilizar otros procedimientos para complementar el sistema a fin de controlar los riesgos de contar con habilitaciones de créditos excesivas o insuficientes y de que se ejecuten proyectos no incluidos en el presupuesto. Actualmente, el seguimiento y la medición de la ejecución sobre la base del presupuesto resultan difíciles y carecen de sentido.

25. El PNUMA indicó que, como medida de control alternativa, los funcionarios de gestión de los fondos examinan los presupuestos de los proyectos a fin de asegurar que se ejecuten adecuadamente de acuerdo con el plan aprobado. Sin embargo, el PNUMA no pudo aportar pruebas de los exámenes de la ejecución del presupuesto que confirmaran que los correspondientes funcionarios de gestión de los fondos examinaran periódicamente la ejecución de los proyectos en su jurisdicción. En el momento de la auditoría (abril de 2014) las sumas gastadas por encima de las habilitaciones de créditos no habían sido aprobadas por la autoridad competente.

26. El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que: a) exigiera a los funcionarios de gestión de los fondos que vigilaran de cerca la ejecución del presupuesto de los proyectos a fin de asegurar que los gastos de los proyectos se ajustaran a las habilitaciones aprobadas, b) mejorara los controles de los fondos para los proyectos y realizara conciliaciones mensuales para permitir que se hicieran las autorizaciones apropiadas antes de cualquier redistribución y c) actuara de enlace con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para mejorar los controles presupuestarios en el IMIS, si se considerara conveniente llevar a cabo cualquier reconfiguración antes de su sustitución por el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, Umoja.

27. Si bien el PNUMA aceptó la recomendación, señaló que no sería conveniente llevar a cabo ninguna reconfiguración en esta etapa, dado que el IMIS pronto sería reemplazado por Umoja (según lo previsto, en noviembre de 2014). Además, la reforma de la planificación de los recursos institucionales es una iniciativa impulsada a nivel de toda la Secretaría y, en ese contexto, la UNEP solo podría aplicar la recomendación siguiendo las directrices e instrucciones de la Sede de las Naciones Unidas.

4. Gestión de los asociados en la ejecución

28. En su resolución [60/215](#), la Asamblea General alentó a las organizaciones y organismos competentes de las Naciones Unidas, así como a la Oficina del Pacto Mundial, a que compartieran las experiencias de las alianzas. La política del PNUMA sobre asociaciones y sus directrices para la ejecución también exigen el

intercambio de información y la gestión de conocimientos a través de una base de datos integrada de proyectos.

29. La Junta observó que el PNUMA no tiene una base de datos central fiable para registrar y supervisar las actividades de sus asociados en la ejecución, incluido el movimiento de anticipos. Sin una base de datos central, el PNUMA no puede determinar el desempeño de cada asociado en la ejecución a nivel cuantitativo ni cualitativo. Además, el PNUMA no pudo proporcionar valores consolidados de las asociaciones por división ni presentar detalles sobre el desempeño de los asociados en relación con los hitos convenidos.

30. Habida cuenta de que el PNUMA comenzó a aplicar las IPSAS con efecto el 1 de enero de 2014, preocupa a la Junta el hecho de que la falta de información adecuada relativa a los asociados en la ejecución pueda tener un efecto negativo en la integridad y fiabilidad de los saldos iniciales de las IPSAS en relación con los anticipos a los asociados en la ejecución. La Junta observó que los anticipos pendientes de pago a los asociados en la ejecución en los estados financieros ascendían a 319,25 millones de dólares, pero el PNUMA no mantenía registros adecuados en que se indicaran las fechas de vencimiento de cada anticipo.

31. La Junta recomienda que el PNUMA a) establezca una base de datos bien diseñada de asociados en la ejecución que permita un seguimiento y una supervisión adecuados de la información, y b) mantenga un registro adecuado de los anticipos emitidos a los asociados en la ejecución.

5. Fondo para el Medio Ambiente Mundial

No presentación de certificados de auditoría

32. En el marco de la auditoría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) del PNUMA, la Junta examinó los procedimientos de coordinación de los proyectos del FMAM para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012. Los proyectos son ejecutados internamente por el PNUMA y externamente mediante asociados de todo el mundo conocidos como organismos de ejecución. Con arreglo a los procedimientos existentes, el PNUMA concierta acuerdos jurídicos con los asociados en la ejecución para todos los proyectos de ejecución externa; los contratos abarcan esferas como la ejecución de proyectos y la rendición de cuentas.

33. De conformidad con lo establecido en el capítulo 7 f) del manual de programas del PNUMA de 2013 y el acuerdo de cooperación en proyectos del FMAM, todos los proyectos con un valor superior a los 200.000 dólares ejecutados por entidades ajenas a las Naciones Unidas están sujetos a auditorías y los certificados de auditoría correspondientes deben presentarse a la oficina de coordinación del FMAM a más tardar el 1 de julio del año siguiente. De conformidad con los acuerdos sobre los proyectos, los gastos totales efectuados hasta el 31 de diciembre de cada año deben ser auditados por una autoridad independiente de auditoría y debe enviarse un informe al respecto al PNUMA a más tardar el 30 de junio (en un plazo de 180 días).

34. En el momento en que la Junta realizó la auditoría final (abril de 2014), del total de proyectos ejecutados en 2012-2013 (93 proyectos por un valor de 133 millones de dólares), el PNUMA no había recibido los certificados de auditoría correspondientes a 14 proyectos con un valor total de 1,3 millones de dólares. Esto

representa una demora de 10 meses a partir de la fecha en que debían presentarse los certificados, es decir, el 1 de julio de 2013. La Junta reconoce la labor de seguimiento realizada por la oficina de coordinación del FMAM respecto de los certificados de auditoría pendientes y la decisión del PNUMA de retener los desembolsos como medio de obligar a los respectivos proyectos del FMAM a presentar dichos certificados.

35. Sin embargo, la Junta considera que las iniciativas siguen siendo insuficientes, ya que el número de certificados de auditoría pendientes aún es elevado y sigue habiendo muchos retrasos en la presentación. La no presentación de certificados de auditoría contraviene los acuerdos de cooperación firmados en relación con los proyectos. La Junta considera que el PNUMA puede mejorar la tasa de cumplimiento reforzando el seguimiento de los certificados y emitiendo instrucciones generales de auditoría para los asociados en la ejecución del FMAM a fin de garantizar que la auditoría se coordine de manera oportuna y los certificados de auditoría se presenten sin demoras.

36. La Junta recomienda que el PNUMA refuerce las medidas encaminadas a hacer cumplir las exigencias relativas a la presentación de los certificados de auditoría pendientes y asegure que en el futuro todos los certificados de auditoría se presenten dentro de los plazos estipulados en los acuerdos de cooperación de los proyectos.

6. Gestión de las adquisiciones

Casos de aprobación de contratos *a posteriori*

37. La Junta examinó el informe de adjudicación de contratos del bienio 2012-2013 y detectó 16 casos de aprobación de contratos *a posteriori* por un valor total de 1,77 millones de dólares, lo que representa un 2,8% de las adquisiciones totales, que ascendieron a 63,02 millones de dólares, sin causa justificada, en contravención de lo dispuesto en el párrafo 12.10.2 del Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas, que permite la aprobación retroactiva de contratos (casos *a posteriori*) únicamente en circunstancias excepcionales.

38. Preocupa a la Junta el hecho de que los casos de aprobación *a posteriori* sean un indicio de mala planificación y conlleven el riesgo de que las adquisiciones se realicen de maneras poco imparciales o no transparentes. También existe el riesgo de que no se obtenga un uso óptimo de los recursos. En opinión de la Junta, el PNUMA debe hacer que se cumplan las condiciones estándar de contratación de las Naciones Unidas para una competencia adecuada.

39. El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que fortaleciera la planificación de las adquisiciones y realizara una labor efectiva de vigilancia y estricto seguimiento de la gestión de contratos con miras a reducir al mínimo el uso de la aprobación de contratos *a posteriori*.

40. El PNUMA posteriormente informó a la Junta de que durante el tercer trimestre del bienio había introducido nuevas directrices con controles más estrictos que exigían un examen completo de cada caso de aprobación *a posteriori* antes de que se formulara una recomendación, y que dichas directrices habían resultado ser eficaces.

7. Gestión de programas y proyectos

Falta de cierre de proyectos inactivos

41. En la parte C, párrafo 11 del manual de proyectos del PNUMA de mayo de 2013 se establece que los proyectos deben cerrarse en un plazo de 24 meses a partir de la finalización de las operaciones o la terminación del proyecto. Sin embargo, la Junta observó que había 20 proyectos inactivos con un presupuesto por programas total de 14,47 millones de dólares y gastos efectivos por valor de 13,96 millones de dólares, que representaban el 96% del presupuesto por programas, a los que no se había dado un cierre financiero, a pesar de haberse concluido hacía más de tres años.

42. El PNUMA señaló que, en forma mensual después de la presentación de los informes sobre la ejecución de los programas, la Sección de Control de Calidad había colaborado con las divisiones en relación con la gestión de su cartera de proyectos y entre las cuestiones tratadas se contaban los proyectos que debían armonizarse con el programa de trabajo y los proyectos terminados desde el punto de vista técnico que necesitaban un cierre financiero.

43. El PNUMA también informó a la Junta de que cuando empezó a incorporar la información sobre los proyectos en el sistema de gestión de la información sobre programas en 2010, se había asignado la condición de “inactivo” a todos los proyectos, y que más adelante se había cambiado la condición a “en curso”, “concluido” o “cancelado” sobre la base de la información recibida de las divisiones durante las consultas. El objeto de ese procedimiento era asegurar que se llevara a cabo el cierre de esos proyectos y que no se efectuara ningún gasto respecto de los proyectos inactivos.

44. Si bien se reconocen las medidas adoptadas por el PNUMA, el hecho de que no se cierren los proyectos inactivos y los retrasos en la actualización del sistema de gestión de la información sobre programas socavan su fiabilidad como instrumento de seguimiento y evaluación de los proyectos. Además, aunque no se detectaron pérdidas, el retraso prolongado del cierre financiero de los proyectos supone un riesgo creciente de que los saldos no utilizados se usen de manera indebida y de que se demore la liquidación de las obligaciones.

45. El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que definiera y abordara las causas de las demoras en la finalización de los proyectos para que todos los proyectos cuyas operaciones hubieran culminado se cerraran financieramente en un plazo de 24 meses, de conformidad con el manual de proyectos del PNUMA.

8. Estado de aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

46. A partir del 1 de enero de 2014, el PNUMA hizo efectiva su migración de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. La Sede de las Naciones Unidas encargó al PNUMA que asegurase que para el 1 de enero de 2014 se contara con un plan de acción para facilitar una migración fluida a las IPSAS.

47. La Junta examinó el instrumento de gestión de proyectos y los informes sobre los avances logrados y señaló que, si bien el PNUMA había ejecutado la mayoría de las actividades previstas para la aplicación de las IPSAS, aún debía hacer frente a las deficiencias siguientes.

Incongruencia de los datos relativos a los bienes no fungibles en el sistema Hardcat

48. En virtud de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, los bienes no fungibles no se capitalizan ni se presentan como activo fijo dentro del activo en el estado financiero II, sino que los gastos se imputan a las consignaciones del ejercicio en curso cuando se adquieren bienes no fungibles. A efectos de control y seguimiento, el PNUMA mantiene un registro de activos en su sistema Hardcat, donde lleva el control de cada bien. La Junta observó que 12 artículos por valor de 0,35 millones de dólares tenían números de serie duplicados; que dos artículos por un valor de 5.093,66 dólares tenían códigos de barras duplicadas; y que siete artículos por un valor total de 11.378,33 dólares no tenían código de barras ni código de artículos.

49. Si bien la Junta reconoce el problema técnico del equipo utilizado para registrar los códigos de los bienes no fungibles antes de cargarlos en el sistema Hardcat, le preocupa el hecho de que los controles de la identificación y el seguimiento de los movimientos de bienes no fungibles sean débiles.

Análisis de obligaciones por liquidar a efectos de su presentación con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

50. Las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas prevén el reconocimiento de las obligaciones por liquidar como gastos pero, conforme a las IPSAS, los gastos se reconocen sobre la base del principio de entrega. Para preparar los saldos iniciales con arreglo a las IPSAS era necesario ajustar las obligaciones por liquidar y los saldos de las cuentas por pagar según el principio de entrega. Según las instrucciones de cierre financiero de fin de ejercicio, el análisis de las obligaciones por liquidar debía estar concluido al 31 de diciembre de 2013 y las obligaciones debían clasificarse como cumplidas o no cumplidas. Dada la lentitud del proceso de implantación, solo 14,3 millones de dólares (16%) de los saldos pendientes de las obligaciones por liquidar de 87,8 millones de dólares se habían inspeccionado en enero de 2014, lo que significa que quedaban sin inspeccionar obligaciones por liquidar por valor de 73,5 millones de dólares (84%) en el momento de la auditoría de la Junta, en abril de 2014. La lentitud de la depuración de datos podría afectar la exactitud de los saldos iniciales para los estados financieros de 2014.

Provisión para deudas de cobro dudoso

51. Al 31 de diciembre de 2013, el total de cuentas por cobrar del Programa ascendía a 328,5 millones de dólares; de esa suma, 13,5 millones de dólares estaban pendientes de pago desde hacía más de dos años, y 6,2 millones de dólares desde hacía más de cuatro años. La Junta determinó que el PNUMA no había examinado todas sus cuentas por cobrar de larga data para estimar el total de sus deudas de cobro dudoso. El no contabilizar provisiones para deudas de cobro dudoso respecto

de cuentas por cobrar de larga data podría dar lugar a una consignación errónea de las cuentas por cobrar.

Acuerdos con los donantes

52. El PNUMA tenía 2.600 promesas de contribuciones para el año 2012 y 1.965 para el año 2013. Las promesas de contribuciones son la principal fuente de ingresos y de información esencial para preparar los saldos iniciales de las IPSAS. Si bien el PNUMA ha ido depurando los datos relativos a las contribuciones o las promesas de contribución, aún no ha vinculado su base de datos para conciliarla con la información de la Sede de las Naciones Unidas. El proceso quedó sin concluirse durante más de 12 meses debido a la falta de compatibilidad entre la plantilla de hoja de cálculo de la Sede de las Naciones Unidas, que es un vehículo para la transferencia de datos a Umoja, y la base de datos sobre contribuciones del PNUMA.

53. Preocupa a la Junta que las cuestiones pendientes relativas a las promesas y acuerdos de contribución puedan dar lugar a errores en las cifras de los ingresos. El PNUMA debe colaborar estrechamente con la Sede de las Naciones Unidas para conciliar la información y asegurar la exactitud e integridad de la cifra de ingresos que se incluirá en el saldo inicial de las IPSAS.

54. Para asegurar que la presentación de la información se haga de manera adecuada y que la migración a las IPSAS se realice de forma fluida y en los plazos previstos, la Junta recomienda que el PNUMA examine su plan de aplicación de las IPSAS para hacer frente a la necesidad urgente de a) inspeccionar el elevado monto del saldo de las obligaciones por liquidar antes de la preparación de los estados financieros de prueba, b) analizar las cuentas por cobrar que están pendientes desde hace tiempo a fin de determinar la constitución de provisiones para deudas de cobro dudoso, c) corregir los bienes no fungibles con deficiencias detectadas y d) colaborar estrechamente con la Sede de las Naciones Unidas para la conciliación de la información relativa a los acuerdos con los donantes.

55. Si bien en el momento de la auditoría el PNUMA todavía no estaba satisfecho con el tratamiento contable de las obligaciones por liquidar, posteriormente informó a la Junta de que, tras las deliberaciones, el equipo de Umoja de la Sede de las Naciones Unidas proporcionará directrices que deberán adoptar todas las entidades que apliquen el sistema Umoja.

D. Información suministrada por la administración

56. El PNUMA formuló las siguientes declaraciones relativas al paso a pérdidas y ganancias, los pagos graciabiles y los casos de fraude y presunto fraude. En nuestra opinión estos problemas no son significativos y la administración ha adoptado las medidas correctivas adecuadas.

1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

57. La Administración informó a la Junta de que, de conformidad con la regla 106.8 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, en el

bienio 2012-2013 se habían pasado a pérdidas y ganancias pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar por valor de 95.784 dólares. De conformidad con la regla 106.9, también se había pasado a pérdidas y ganancias una suma de 80.956 dólares correspondiente a bienes no fungibles.

2. Pagos graciabiles

58. La administración informó de que no había habido pagos graciabiles en el período examinado.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

59. De conformidad con el párrafo 6 c) i) del anexo del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, la Junta examinó los casos de fraude y de presunción de fraude que ocurrieron en el bienio. En relación con el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013, el PNUMA notificó a la junta de tres casos de fraude o de presunción de fraude:

a) En un caso, una funcionaria presentó su hoja de pago de junio de 2013 a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para obtener un préstamo, y se descubrió que había modificado el comprobante para presentar un ingreso neto de 30.015 chelines kenianos, mientras que en realidad no había tenido ingresos en ese período. El 31 de enero de 2014 se designó un grupo que puso en marcha la investigación correspondiente;

b) El segundo fue un caso de falta de conducta en relación con el uso indebido de los recursos de las Naciones Unidas, así como el incumplimiento de las reglas de las Naciones Unidas sobre las licencias de enfermedad. La funcionaria posteriormente renunció, y se recuperaron de su salario aproximadamente 15.745,47 dólares de la suma sustraída;

c) El tercero fue un caso de mala gestión de las contribuciones en efectivo mediante el gasto de efectivo de los donantes por vías distintas de las habituales. Este caso se está investigando.

E. Agradecimientos

60. La Junta desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia brindadas a su personal por el Director Ejecutivo y los funcionarios del PNUMA.

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Ludovick S. L. **Utouh**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
(Auditor Principal)

(Firmado) **Liu Jiayi**
Auditor General de China

30 de junio de 2014

Anexo

Estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011

<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Referencia</i>	<i>Ejercicio Económico en que se hizo originalmente</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
Continuar preparando la aplicación de las IPSAS en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi; y especificar qué necesita para la migración del software Crystal al futuro sistema de planificación de los recursos institucionales de la Secretaría (Umoja)	A/65/5/Add.6 , cap. II, párr. 38	2008-2009		X	
Establecer un mecanismo de financiación específico para conciliar las obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, para que lo examinen y aprueben el Consejo de Administración y la Asamblea General	A/65/5/Add.6 , cap. II, párr. 112	2006-2007		X	
Aprovechar la implantación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales a fin de establecer indicadores que permitan vigilar periódicamente la situación de efectivo	A/65/5/Add.6 , cap. II, párr. 29	2008-2009	X		
Cerrar el Fondo Fiduciario para el establecimiento de la Secretaría Provisional del Convenio sobre la Diversidad Biológica	A/65/5/Add.6 , cap. II, párr. 65	2008-2009	X		
En colaboración con la Administración de la Sede de las Naciones Unidas, revisar el tratamiento contable que aplica a los subsidios de educación	A/65/5/Add.6 , cap. II, párr. 88	2008-2009		X	
Considerar la posibilidad de revisar su política de valoración de las obligaciones en concepto de vacaciones al aplicar las IPSAS	A/65/5/Add.6 , cap. II, párr. 129	2008-2009		X	
Cerciorarse de que todos los indicadores de progreso se justifiquen con documentos probatorios	A/65/5/Add.6 , cap. II, párr. 134	2008-2009	X		
En coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, a) añadir un campo obligatorio al sistema IMIS de modo que se pueda indicar el número de contrato pertinente en las órdenes de compra de bienes y servicios relacionadas con un contrato determinado y b) mantener actualizada la base de datos de gestión de contratos	A/65/5/Add.6 , cap. II, párr. 156	2008-2009			X
Ampliar el sistema de gestión de inventarios de modo que incluya las oficinas de enlace y las oficinas sobre el terreno	A/65/5/Add.6 , cap. II, párr. 163	2008-2009	X		
En coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, aprovechar la inminente implantación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales para eliminar los asientos de comprobantes de diario; y reforzar los controles internos de esos asientos y los derechos de acceso para efectuarlos	A/65/5/Add.6 , cap. II, párr. 177	2008-2009		X	
La Junta recomendó que a) el PNUMA mejorara y aclarara la función de supervisión y la delegación de autoridad para las habilitaciones de créditos sin demora, y b) se expidieran a todas las partes interesadas documentos de autorización más claros en los que se establecieran sus funciones y responsabilidades	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 28	2010-2011	X		

<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Referencia</i>	<i>Ejercicio Económico en que se hizo originalmente</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
Se recomendó que el PNUMA a) examinara la naturaleza de su relación con cada uno de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente teniendo plenamente en cuenta la medida en que estos ya hubieran puesto en práctica procedimientos que los situaran fuera del control operacional y financiero del PNUMA y b) determinara, a los fines de la transición a las IPSAS, si los acuerdos afectados permanecerían bajo el control operacional y financiero del PNUMA	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 46	2010-2011		X	
Se recomendó que a) el PNUMA examinara las reservas de efectivo de cada fondo fiduciario antes de que se efectuaran los gastos, b) exigiera una aprobación previa explícita y documentada del Director Ejecutivo o su delegado siempre que los fondos fiduciarios gastaran más efectivo del disponible, y c) el Director Ejecutivo tomara las medidas necesarias para reducir al mínimo nivel posible durante el bienio en curso el gasto de más efectivo del disponible para cada fondo fiduciario	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 54	2010-2011	X		
La Junta recomendó al PNUMA que, para cada bienio, consignara en los estados financieros del Fondo Fiduciario para el Fondo Multilateral el valor de las pérdidas (o ganancias) cambiarias que se produjeran durante el ejercicio económico, como partida aparte en el cuerpo principal de los estados financieros	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 63	2010-2011	X		
La Junta recomendó que el PNUMA examinara la viabilidad de introducir procedimientos para mitigar los riesgos cambiarios, con sujeción a las directrices de la Sede de las Naciones Unidas y a la realización de un análisis de los costos y beneficios	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 66	2010-2011		X	
La Junta reiteró su recomendación anterior de que el PNUMA estableciera un mecanismo de financiación específico para financiar las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, para que lo examinaran y lo aprobaran su Consejo de Administración y la Asamblea General. La Junta reconoció que el PNUMA tendría que solicitar orientación de la Sede de las Naciones Unidas al respecto	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 69	2010-2011		X	
Se recomendó que el PNUMA actuara de enlace con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi a fin de designar a una persona competente para que supervisara el efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio en sus haberes líquidos traducidos a dólares y para que alertara a los administradores superiores sobre las medidas necesarias para evitar las pérdidas	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 74	2010-2011	X		
El PNUMA, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, debería solicitar orientación y aclaraciones de la Sede de las Naciones Unidas sobre la gestión de los riesgos cambiarios de todas las cantidades importantes del fondo de inversiones que no estén en dólares	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 76	2010-2011		X	

<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Referencia</i>	<i>Ejercicio Económico en que se hizo originalmente</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
Se recomendó que el PNUMA solo hiciera pagos a sus asociados en la ejecución cuando hubiere pruebas suficientes de que los fondos se necesitaban para liquidar de inmediato los costos de los proyectos, y recuperara esos recursos si con posterioridad los proyectos sufrieran demoras	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 80	2010-2011	X		
El PNUMA y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi deberían investigar todos los saldos no justificados de sus libros y corregirlos mediante el correspondiente paso a pérdidas y ganancias	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 83	2010-2011	X		
Se recomendó que el PNUMA, junto con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, examinara los sistemas de seguridad de los bienes de los locales de Nairobi y pusiera en práctica procedimientos dirigidos a mejorar la seguridad de sus bienes de gran valor y atractivos	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 85	2010-2011	X		
Se recomendó que el PNUMA, con la colaboración de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, reforzara los controles en lo referente a la determinación y el registro de sus activos y abordara las causas subyacentes de la omisión de bienes de los registros de activos detectada en 2010-2011	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 90	2010-2011	X		
La Junta recomendó que el PNUMA procediera a elaborar e implantar un sistema de gestión de los riesgos institucionales y que en 2012 formulara un plan específico para la implantación del sistema que incluyera el establecimiento de plazos y la asignación de responsabilidades en materia de implantación a determinadas personas	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 93	2010-2011	X		
Se recomendó que, antes de las próximas sesiones de capacitación en materia de adquisiciones, el PNUMA determinara cuál era el personal que debía recibir la capacitación en primer lugar, y se comunicara con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para asegurar que se impartiera la capacitación necesaria	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 99	2010-2011	X		
Se recomendó que el PNUMA a) exigiera a los encargados de hacer los pedidos que comunicaran a través de la Sección de Adquisiciones de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi todas las necesidades de adquisiciones relacionadas con las atribuciones delegadas en la Oficina en materia de adquisiciones de modo que únicamente la Sección de Adquisiciones de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi contrajera compromisos con los proveedores, de conformidad con las normas vigentes; y b) examinara periódicamente, como mínimo trimestralmente, las exenciones y aprobaciones de casos <i>a posteriori</i> , para asegurarse de que estuvieran justificadas	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 102	2010-2011	X		
Se recomendó que el PNUMA estableciera antes de fines de 2012, de común acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, un plan de implantación detallado, con un cálculo de los costos correspondientes, que abarcara todos los aspectos de la aplicación de las IPSAS y estableciera los principales hitos que habrían de alcanzarse desde el momento actual hasta la presentación del primer conjunto de estados financieros ajustados a las IPSAS en 2014	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 107	2010-2011	X		

<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Referencia</i>	<i>Ejercicio Económico en que se hizo originalmente</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
El PNUMA debería definir claramente, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, su plan de financiación de la aplicación de las IPSAS antes de fines de 2012	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 110	2010-2011	X		
Se recomendó al PNUMA que, una vez completados sus productos respecto de la estrategia de mediano plazo para 2014-2017 y el programa de trabajo conexas, definiera la contribución prevista de cada proyecto a sus productos estratégicos, resultados y logros previstos y estableciera indicadores de ejecución que pudieran agruparse para brindar un panorama general de la ejecución del programa. En caso de que un proyecto individual contribuyera a más de un logro previsto, se debería definir la contribución respectiva a cada logro previsto	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 114	2010-2011	X		
El PNUMA debería exigir que en las futuras propuestas de proyectos se establecieran claramente las bases de referencia, las metas, las fuentes de datos y los métodos que se utilizarían para medir el progreso hacia la consecución de los resultados previstos	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 121	2010-2011	X		
La Junta recomendó que a) los directores de los proyectos del PNUMA informaran a los directivos superiores de todos los proyectos que no estuvieran avanzando desde el punto de vista de los plazos, el costo o la calidad, indicando los motivos de los problemas y las medidas propuestas para resolverlos; y b) los directivos superiores examinaran los avances para evaluar si se habían adoptado las medidas propuestas y exigieran que dichas medidas se presentaran en los informes sobre la ejecución de los programas	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 127	2010-2011	X		
El equipo directivo superior del PNUMA debería examinar la ejecución y el progreso a la luz de su plan estratégico al menos cada seis meses y documentar su examen, incluidas las medidas que deban adoptarse	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 129	2010-2011	X		
El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que, antes de fines de 2012, determinara la mejor manera de integrar lo aprendido en los proyectos, asignando a las secciones pertinentes la responsabilidad de aplicar las medidas para ocuparse de los aspectos mejorables	A/67/5/Add.6 , cap. II, párr. 134	2010-2011	X		
Total		32	22	9	1
Porcentaje		100	69	28	3

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de marzo de 2014 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 se han preparado de conformidad con la regla 106.10 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y la regla 213.3 de la Reglamentación Financiera del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

En las notas a los estados financieros figura un resumen de las principales políticas contables aplicadas en la preparación de esos estados. Las notas y los cuadros que las acompañan proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras emprendidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente durante el período al que corresponden esos estados financieros.

La función de certificación que se define en las reglas 105.5 y 105.7 a 105.9 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas se asigna al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. La responsabilidad por las cuentas y el desempeño de la función de aprobación, que se define en el artículo VI y la regla 105.6 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, se asigna a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

En virtud de la autoridad que se me ha asignado, por la presente certifico que los estados financieros adjuntos del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 son correctos.

(Firmado) Christopher **Kirkcaldy**
Oficial Jefe de Finanzas
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Capítulo IV

Sinopsis de la situación financiera en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Introducción

1. El Director Ejecutivo tiene el honor de presentar adjuntos el informe financiero y los estados de cuentas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), incluidos el Fondo para el Medio Ambiente, los fondos fiduciarios asociados y las cuentas conexas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013. Los estados de cuentas son 11 y se complementan con tres cuadros, así como con notas a los estados financieros. De conformidad con la regla 106.10 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, esos estados se remitieron a la Junta de Auditores el 31 de marzo de 2014.
2. En los estados financieros se han indicado con fines de comparación, cuando procedía, las cifras correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011. Esas cifras se volvieron a calcular en los casos necesarios.
3. De conformidad con los requisitos de presentación de información de la Sede de las Naciones Unidas:
 - a) Los saldos entre fondos no se compensan;
 - b) Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se consignan sin compensar;
 - c) El pasivo acumulado por prestaciones por terminación del servicio, que comprenden las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales no utilizadas y las prestaciones de repatriación, se consigna como pasivo en los estados de cuentas.
4. Los resultados financieros de todos los fondos fiduciarios se resumen en los estados financieros I a III y se presentan desglosados por categoría en los estados financieros V a VII.
5. Los gastos financiados con cargo al presupuesto ordinario, en la medida en que guarden relación con el PNUMA, se incluyen en el cuerpo principal de los estados financieros, así como en las notas correspondientes.
6. Los estados financieros y los cuadros, así como las notas correspondientes, deben considerarse parte integrante del informe financiero.

Panorama general

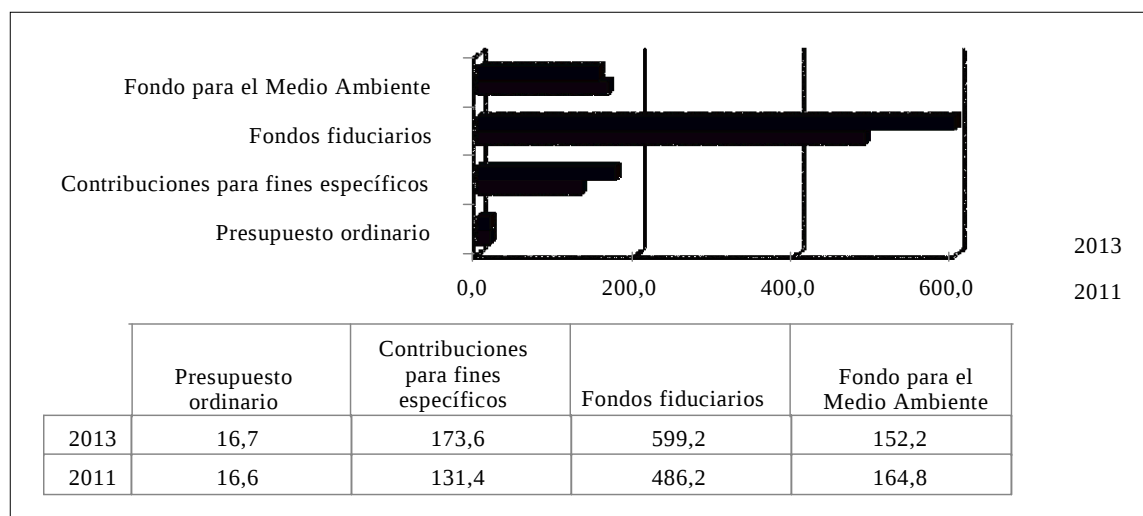
Todos los fondos

7. En los estados financieros I a III se resume la situación financiera de todos los fondos del PNUMA correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 y se incluyen con fines de comparación las cifras del bienio terminado el 31 de diciembre de 2011. Estas cifras no incluyen el Fondo Multilateral, que figura en el estado financiero XI.

8. El total de ingresos aumentó 142,7 millones de dólares (17,8%), de 800,7 millones de dólares a 943,4 millones de dólares. Esta cifra incluye 131,7 millones de dólares recibidos en el cuarto trimestre de 2013, gran parte de los cuales se programarán en ejercicios futuros.

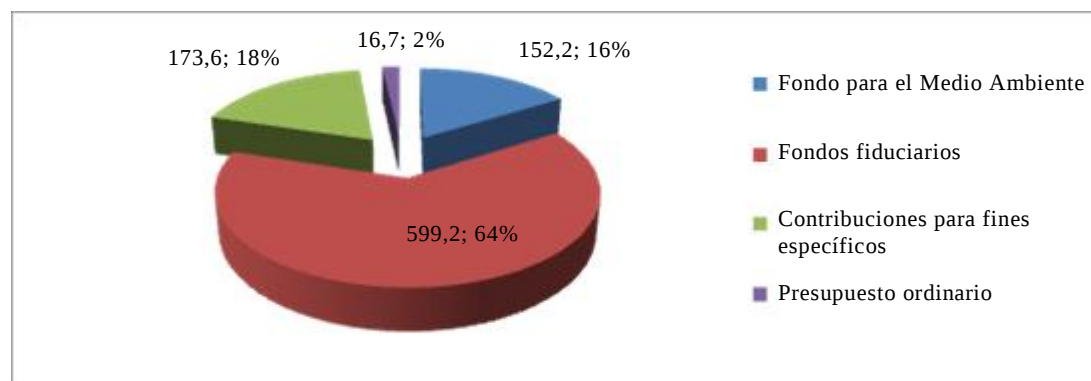
9. En el gráfico siguiente figura una comparación entre los ingresos del PNUMA, desglosados por la fuente de financiación principal, correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013, y los del bienio terminado el 31 de diciembre de 2011¹.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



10. En el gráfico siguiente figuran los ingresos del PNUMA correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 desglosados por fuentes de financiación.

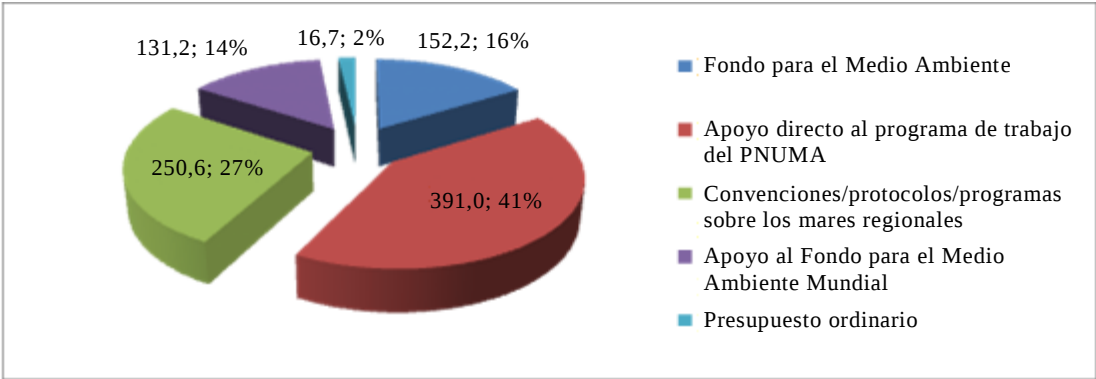
(En millones de dólares de los Estados Unidos y porcentajes)



¹ A efectos de la presentación del gráfico, los fondos fiduciarios incluyen todos los fondos fiduciarios, excepto el Fondo para el Medio Ambiente y las contribuciones para fines específicos.

11. En el gráfico siguiente figuran los ingresos del PNUMA correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 desglosados por tipo de apoyo.

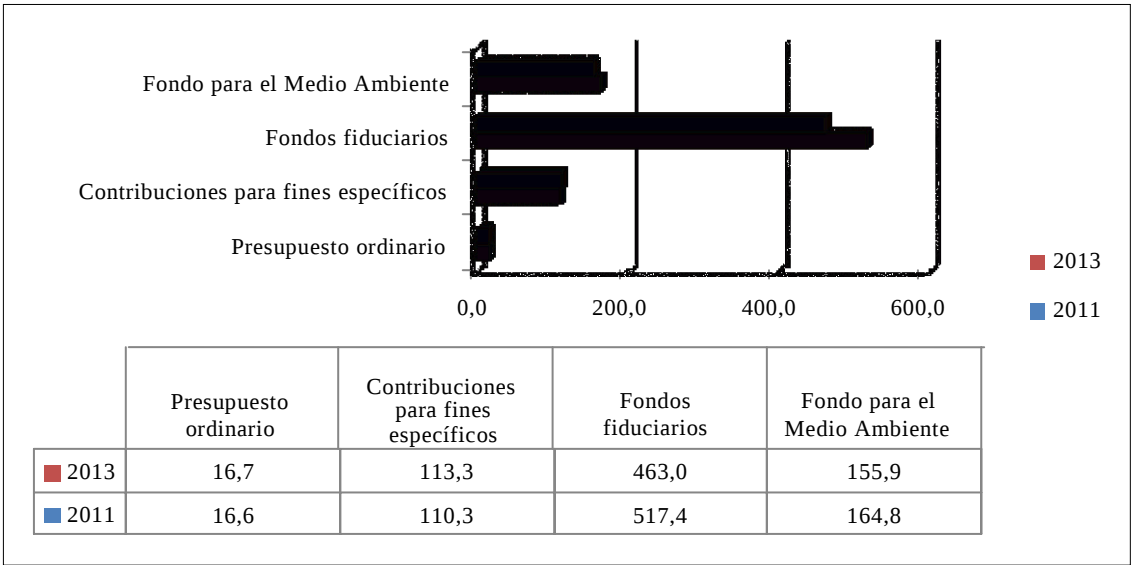
(En millones de dólares de los Estados Unidos y porcentajes)



12. El total de gastos disminuyó 57,8 millones de dólares (7,1%), de 809,2 millones a 751,4 millones de dólares.

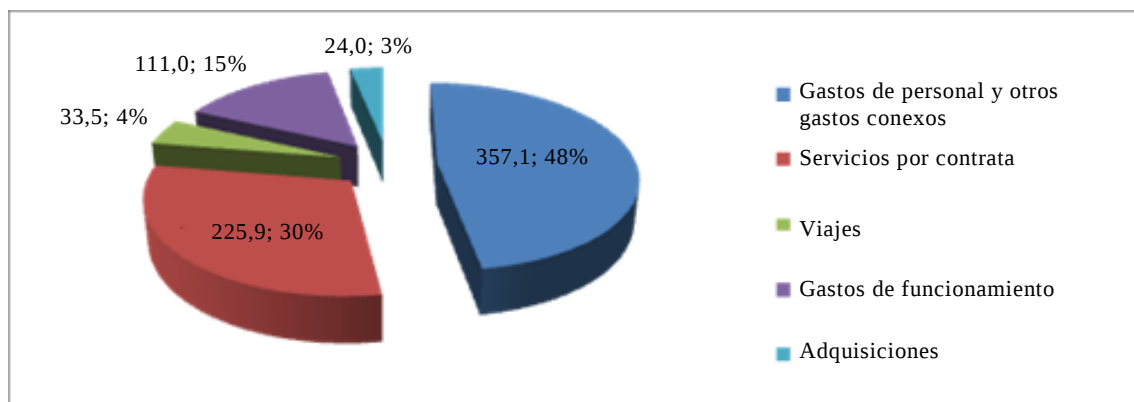
13. En el gráfico siguiente se comparan los gastos por fuentes de financiación principales entre los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2011.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



14. A continuación se indican los gastos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 desglosados en función de su naturaleza.

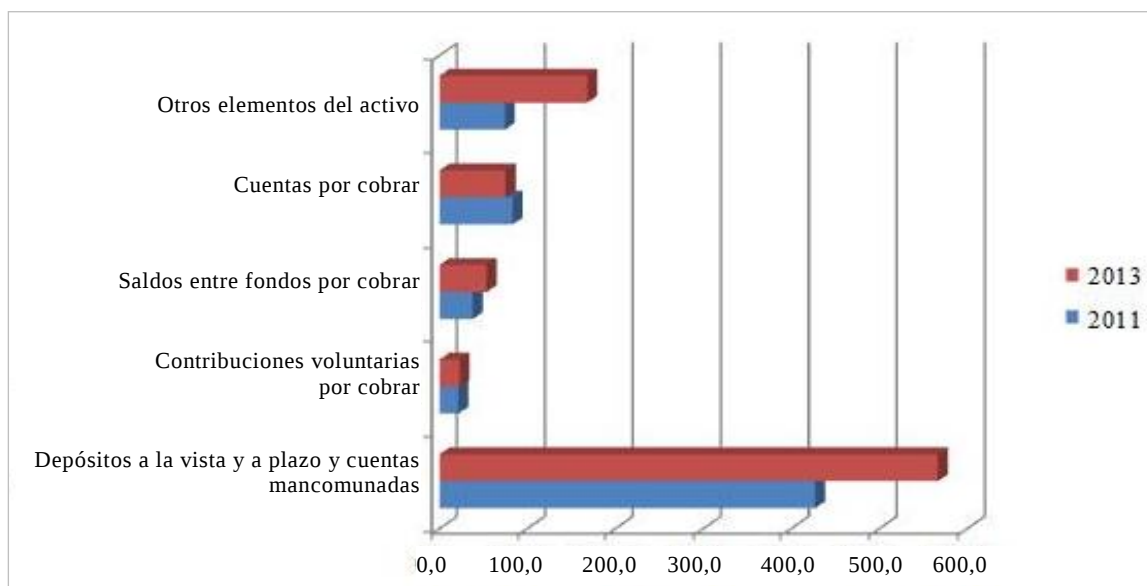
(En millones de dólares de los Estados Unidos y porcentajes)



15. El exceso de ingresos respecto de los gastos antes de los ajustes ascendió a 192,0 millones de dólares, frente a un exceso de los gastos respecto de los ingresos de 8,5 millones de dólares en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011.

16. El activo total, incluidas las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación que ascienden a 27,3 millones de dólares, aumentó 242,8 millones de dólares (37,7%) y llegó a 887,2 millones de dólares. En el gráfico siguiente se observa que los aumentos se registraron en otros elementos del activo, los saldos entre fondos por cobrar, los depósitos a la vista y a plazo y las cuentas mancomunadas. Los cambios en otros elementos del activo y en los saldos entre fondos tienen el mismo efecto en otros elementos del pasivo y saldos entre fondos por pagar y se explican con mayor detalle en el párrafo 18.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

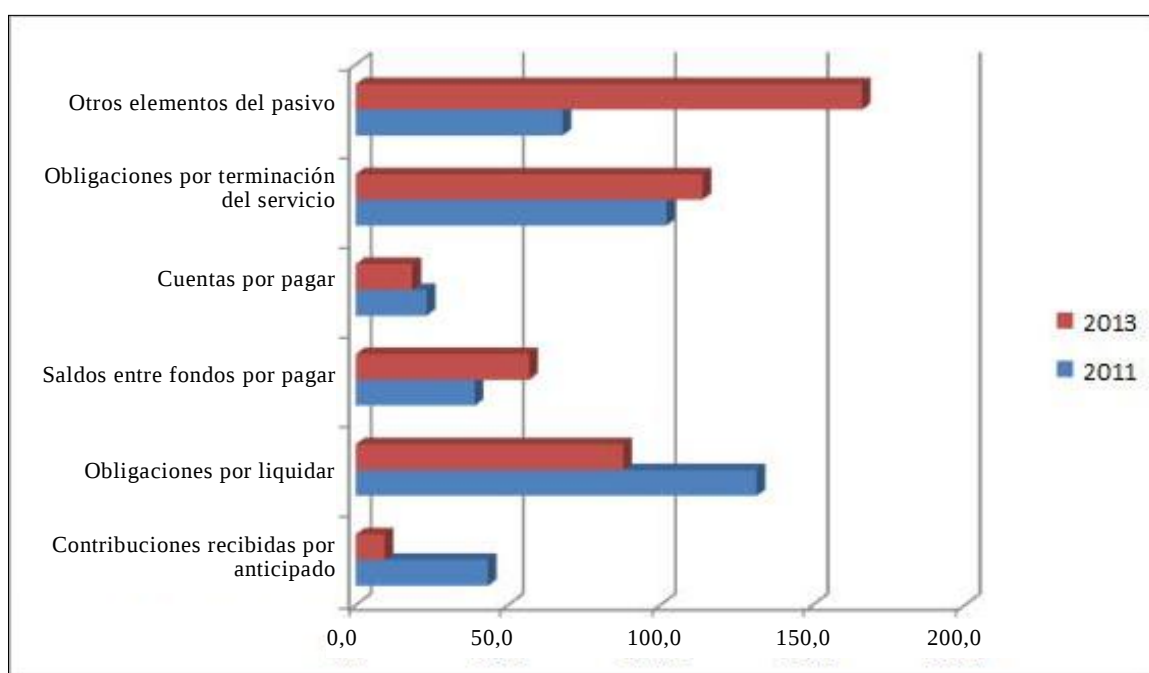


17. La situación de caja (depósitos a la vista y a plazo, cuentas mancomunadas) aumentó 139,4 millones de dólares (32,6%) y llegó a 566,6 millones de dólares, en

gran parte como consecuencia de las elevadas contribuciones recibidas en el cuarto trimestre de 2013, según se indica en el párrafo 8.

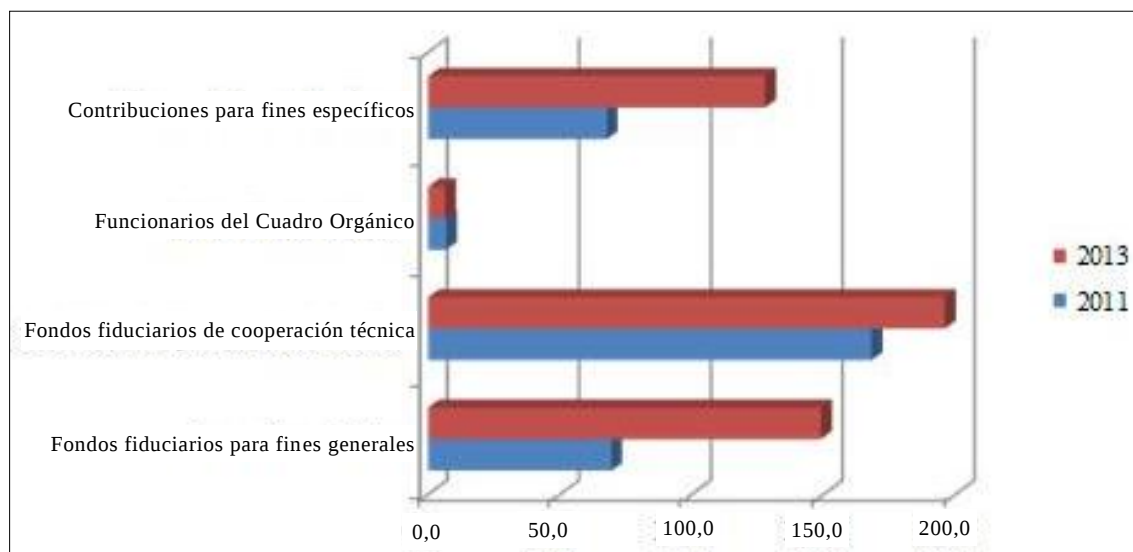
18. El pasivo total, incluidas las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación por 113,9 millones de dólares, aumentó 45,3 millones de dólares (11,1%) y llegó a 452,9 millones de dólares. En el siguiente gráfico se muestra que los aumentos se registran en otros elementos del pasivo, obligaciones por terminación del servicio y saldos entre fondos por pagar. Otros elementos del pasivo incluyen 166,2 millones de dólares relacionados con compromisos para ejercicios futuros. El aumento de las obligaciones por terminación del servicio es resultado de una nueva evaluación actuarial al 31 de diciembre de 2013. El aumento de los saldos entre fondos por pagar se debe al momento de la reposición.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



19. El total de reservas y saldos de los fondos aumentó 197,5 millones de dólares (83,4%) y llegó a 434,3 millones de dólares (véase el cuadro V.1). Los aumentos se registraron en las contribuciones para fines específicos y los fondos fiduciarios; de conformidad con el reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada, las actividades pueden comenzarse solo después de que se hayan recibido los fondos. Durante el cuarto trimestre del último año del bienio se recibió una cantidad significativa de fondos (131,7 millones de dólares) que se utilizarán para ejecutar actividades en ejercicios futuros.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



20. En el cuadro IV.1 se resumen otros indicadores clave del PNUMA correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 y se comparan con los del bienio terminado el 31 de diciembre de 2011.

Cuadro IV.1
Otros indicadores clave

	Monto (millones de dólares EE.UU.)			
	2013	2011	Aumento/ (disminución)	Variación porcentual
Contribuciones al Fondo para el Medio Ambiente	151,5	162,5	(11,0)	(6,8)
Otras contribuciones voluntarias	765,6	610,2	155,4	25,5
Total de contribuciones voluntarias	917,1	772,7	144,4	18,7
Depósitos a la vista y a plazo y cuentas mancomunadas	566,6	427,2	139,4	32,6
Contribuciones voluntarias por recibir	23,1	21,4	1,7	7,9
SalDOS entre fondos por cobrar	53,7	38,0	15,7	41,3
Cuentas por cobrar	75,5	83,5	(8,0)	(9,6)
Otros elementos del activo	168,3	74,4	93,9	126,2
Obligaciones por liquidar	87,8	131,7	(43,9)	(33,3)
SalDOS entre fondos por pagar	56,9	39,1	17,8	45,5
Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	113,9	102,1	11,8	11,6
Otros elementos del pasivo	166,2	68,0	98,2	144,4
Reservas y salDOS de los fondos – Fondo para el Medio Ambiente	29,1	33,3	(4,2)	(12,6)

	Monto (millones de dólares EE.UU.)			
	2013	2011	Aumento/ (disminución)	Variación porcentual
Reservas y saldos de los fondos – Fondos fiduciarios	351,5	203,9	147,6	72,4
Reservas y saldos de los fondos – Contribuciones para fines específicos	127,8	67,8	60,0	88,5
Reservas y saldos de los fondos – Gastos de apoyo a los programas	12,6	12,9	(0,3)	(2,3)
Reservas y saldos de los fondos – Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	(86,6)	(81,0)	(5,6)	6,9
Total de reservas y saldos de los fondos	434,4	236,9	197,5	83,4

21. Si bien las contribuciones al presupuesto básico del PNUMA (Fondo para el Medio Ambiente) disminuyeron 11,0 millones de dólares (6,8%), otras contribuciones voluntarias aumentaron 155,4 millones de dólares (25,5%).

22. Los cambios significativos en los saldos entre fondos, las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, otros elementos del activo y otros elementos del pasivo se explican en el párrafo 18.

Pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

23. El PNUMA contabiliza la totalidad del pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que comprenden las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales no utilizadas y las prestaciones de repatriación. Cabe señalar que el PNUMA hace provisiones mensuales para las prestaciones de repatriación que equivalen al 8% del sueldo neto, pero no para el seguro médico después de la separación del servicio ni las vacaciones anuales no utilizadas, ya que a estos se les aplica un régimen de pago con cargo a los ingresos corrientes.

24. Los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2013 se han ajustado de modo de reflejar el pasivo estimado a esa fecha indicado en el estudio actuarial llevado a cabo en 2013 por una consultora contratada por la Secretaría de las Naciones Unidas en nombre del PNUMA. Al haberse consignado en los estados financieros la totalidad de esas obligaciones al 31 de diciembre de 2013, en los estados financieros I y II figura la cifra de 86,6 millones de dólares en concepto de gastos acumulados para los que no se han previsto fondos en la partida correspondiente al total de reservas y saldos de los fondos. Los detalles figuran en el estado financiero X y la nota 12 de los estados financieros.

Fondo para el Medio Ambiente

25. El Consejo de Administración, en su decisión 26/9 de 24 de febrero de 2011, aprobó consignaciones destinadas al Fondo para el Medio Ambiente para el bienio 2012-2013 por valor de 191,0 millones de dólares, de las cuales se asignó un

máximo de 122,3 millones de dólares para cubrir gastos relacionados con puestos. Los recursos se asignan de la siguiente manera: 9,0 millones de dólares para la dirección y gestión ejecutivas, 165,5 millones de dólares para el programa de trabajo del PNUMA, 6,4 millones de dólares para la Reserva del Programa del Fondo y 10,1 millones de dólares para apoyo a los programas.

26. Para el bienio, el Director Ejecutivo asignó a la ejecución 157,9 millones de dólares (82,7%) de los fondos de que se disponía. El PNUMA gastó 155,9 millones de dólares de la cifra asignada, por lo que quedaron 2,0 millones de dólares sin gastar. Los detalles figuran en el cuadro IV.2.

Cuadro IV.2

Consignaciones del Fondo para el Medio Ambiente

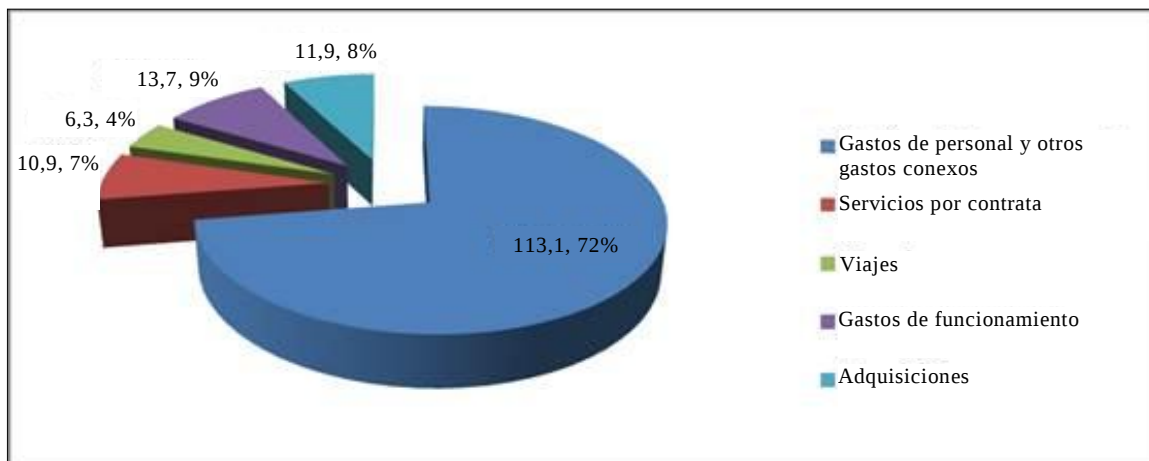
	1	2	3	4	5
	<i>Consignaciones para 2012-2013</i>	<i>Asignaciones</i>	<i>Gastos</i>	<i>Consignaciones no utilizadas (1-3)</i>	<i>Asignaciones no utilizadas (2-3)</i>
Dirección y gestión ejecutivas	9 042	8 257	8 065	977	192
Programa de trabajo					
Cambio climático	30 788	24 786	25 303	5 485	(517)
Desastres y conflictos	10 454	5 920	6 155	4 299	(235)
Ordenación de los ecosistemas	36 226	28 130	27 787	8 439	343
Gobernanza ambiental	41 622	40 936	39 933	1 689	1 003
Sustancias nocivas y desechos peligrosos	19 543	17 183	17 328	2 215	(145)
Aprovechamiento eficaz de los recursos y consumo y producción sostenibles	26 867	20 012	19 773	7 094	239
Total del programa de trabajo	165 500	136 967	136 279	29 221	688
Reserva del Programa del Fondo	6 365	5 031	3 951	2 414	1 080
Subtotal	171 865	141 998	140 230	31 635	1 768
Apoyo a los programas					
Sección de Movilización de Recursos	907	614	558	349	56
Sección de Control de Calidad	2 884	2 824	2 803	81	21
Sección de Servicios Institucionales	6 264	4 205	4 210	2 054	(5)
Subtotal de apoyo a los programas	10 055	7 642	7 571	2 484	72
Total	190 962	157 898	155 866	35 096	2 032

27. Los ingresos disminuyeron en 12,5 millones de dólares (7,6%), de 164,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011 a 152,2 millones de dólares.

28. Los gastos se redujeron en 8,9 millones de dólares (5,4%), de 164,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011 a 155,9 millones de dólares.

29. En el gráfico siguiente figuran los gastos del Fondo para el Medio Ambiente correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 desglosados por categoría.

(En millones de dólares de los Estados Unidos y porcentajes)



30. La situación de caja (depósitos a la vista y a plazo, cuentas mancomunadas), que disminuyó en 5,4 millones de dólares (15,1%), llegó a 30,0 millones de dólares.

31. El saldo de los fondos, que representa las contribuciones recibidas no utilizadas en el bienio en curso y bienios anteriores, disminuyó a 4,2 millones de dólares (12,5%) y llegó a 9,1 millones de dólares.

32. La reserva financiera se mantuvo en 20,0 millones de dólares.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

I. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Resumen de todos los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Contribuciones para fines específicos</i>	<i>Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posterior- es a la jubilación</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Eliminaciones en todos los fondos</i>	<i>Total de todos los fondos</i>	
								2013	2011
Ingresos									
Asignaciones del presupuesto ordinario	—	—	—	—	—	16 698	—	16 698	16 566
Contribuciones voluntarias	151 544	593 470	172 106	—	—	—	—	917 120	772 735
Ingresos por servicios prestados	—	—	—	37 613	—	—	(36 676)	937	767
Ingresos en concepto de intereses	298	4 789	1 141	228	—	—	—	6 456	7 798
Regalías	—	6	—	—	—	—	—	6	—
Venta de publicaciones	—	8	—	—	—	—	—	8	58
Ingresos varios (nota 3)	407	937	354	1 000	—	—	(540)	2 158	2 749
Total de ingresos	152 249	599 210	173 601	38 841	—	16 698	(37 216)	943 383	800 673
Gastos									
Gastos de personal y otros gastos conexos	113 119	166 548	34 285	28 796	—	14 341	—	357 089	359 606
Servicios por contrata	10 912	166 425	40 606	7 917	—	—	—	225 860	244 722
Viajes	6 261	20 307	7 000	441	—	—	(540)	33 469	38 641
Gastos de funcionamiento	13 678	71 178	21 336	2 459	—	2 357	—	111 008	133 284
Adquisiciones	11 896	10 005	2 051	47	—	—	—	23 999	32 935
Gastos de apoyo a los programas	—	28 614	8 062	—	—	—	(36 676)	—	—
Total de gastos	155 866	463 077	113 340	39 660	—	16 698	(37 216)	751 425	809 188
Exceso/(insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	(3 617)	136 133	60 261	(819)	—	—	—	191 958	(8 515)
Gastos acumulados no presupuestados	—	—	—	—	(9 401)	—	—	(9 401)	(38 375)
Ajustes respecto de períodos anteriores (nota 4)	(839)	12 705	554	51	—	—	—	12 471	(3 319)
Exceso neto/(insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	(4 456)	148 838	60 815	(768)	(9 401)	—	—	195 028	(50 209)

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

I. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

Resumen de todos los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Contribuciones para fines específicos</i>	<i>Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y postero- res a la jubilación</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Eliminaciones en todos los fondos</i>	<i>Total de todos los fondos</i>	
								2013	2011
Reducciones o anulaciones de obligaciones de períodos anteriores	281	707	(3)	457	—	—	—	1 442	1 524
Transferencias de/(a) las reservas	—	144	—	—	—	—	—	144	(168)
Transferencia de/(a) otros fondos	—	34	(34)	—	—	—	—	—	—
Reintegros a los donantes (nota 5)	—	(1 989)	(822)	—	—	—	—	(2 811)	(3 205)
Saldos de los fondos al comienzo del bienio	13 299	197 099	67 800	8 389	(85 305)	—	—	201 282	253 340
Saldos de los fondos al final del bienio	9 124	344 833	127 756	8 078	(94 706)	—	—	395 085	201 282
Reservas al comienzo del bienio	20 000	6 809	—	4 500	4 269	—	—	35 578	34 844
Transferencias a las reservas	—	(144)	—	—	3 813	—	—	3 669	734
Reservas al final del bienio	20 000	6 665	—	4 500	8 082	—	—	39 247	35 578
Total de reservas y saldos de los fondos	29 124	351 498	127 756	12 578	(86 624)	—	—	434 332	236 860

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

II. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2013

Resumen de todos los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondo para el Medio Ambiente	Fondos fiduciarios	Contri- buciones para fines específicos	Cuenta Especial para Gastos de Apoyo a los Programas	Presta- ciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Presupuesto ordinario	Total de todos los fondos	
							2013	2011
Activo								
Depósitos a la vista y a plazo (nota 6)	3 076	56 480	—	—	—	—	59 556	12 390
Cuentas mancomunadas (nota 6)	26 931	340 436	128 248	11 443	—	—	507 058	414 838
Contribuciones voluntarias por recibir	2 357	20 771	—	—	—	—	23 128	21 401
SalDOS entre fondos por cobrar (nota 7)	—	18 137	7 813	500	27 264	—	53 714	37 969
Cuentas por cobrar (nota 8)	3 105	60 636	10 107	1 343	—	340	75 531	83 498
Otros elementos del activo (nota 9)	4 526	153 829	9 792	111	—	—	168 258	74 388
Total del activo	39 995	650 289	155 960	13 397	27 264	340	887 245	644 484
Pasivo								
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado	1 348	8 190	—	—	—	—	9 538	43 352
Obligaciones por liquidar	4 462	70 921	11 462	586	—	340	87 771	131 742
SalDOS entre fondos por cobrar (nota 7)	228	56 611	33	—	—	—	56 872	39 117
Cuentas por pagar (nota 10)	4 454	7 277	6 678	218	—	—	18 627	23 301
Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación (nota 12)	—	—	—	—	113 888	—	113 888	102 111
Otros elementos del pasivo (nota 9)	379	155 792	10 031	15	—	—	166 217	68 001
Total del pasivo	10 871	298 791	28 204	819	113 888	340	452 913	407 624
Reservas y saldos de los fondos								
Reservas financieras y otras reservas (nota 11)	20 000	6 665	—	4 500	8 082	—	39 247	35 578
Saldo de los fondos	9 124	344 833	127 756	8 078	(94 706)	—	395 085	201 282
Total de reservas y saldos de los fondos	29 124	351 498	127 756	12 578	(86 624)	—	434 332	236 860
Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos	39 995	650 289	155 960	13 397	27 264	340	887 245	644 484

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

III. Estado de los flujos de efectivo correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Resumen de todos los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Contri- buciones para fines específicos</i>	<i>Cuenta Especial para Gastos de Apoyo a los Programas</i>	<i>Presta- ciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Total de todos los fondos</i>	
							<i>2013</i>	<i>2011</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación								
Exceso neto/(insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	(4 456)	148 838	60 815	(768)	(9 401)	—	195 028	(50 209)
(Aumento)/disminución de:								
Contribuciones por recibir	(1 449)	(278)	—	—	—	—	(1 727)	(415)
Cuentas por cobrar	895	(1 168)	9 462	(1 281)	—	59	7 967	(16 611)
Otros elementos del activo	1 225	(85 402)	(9 648)	(45)	—	—	(93 870)	(70 240)
SalDOS entre fondos por cobrar	4 031	(10 180)	(3 326)	(81)	(6 189)	—	(15 745)	(2 689)
(Aumento)/disminución de:								
Pagos recibidos por adelantado	1 288	(35 102)	—	—	—	—	(33 814)	37 312
Obligaciones por liquidar	(9 056)	(27 138)	(6 074)	(1 644)	—	(59)	(43 971)	40 308
Cuentas por pagar	1 325	(3 218)	(2 034)	(747)	—	—	(4 674)	(137)
Otros elementos del pasivo	338	87 960	9 903	15	—	—	98 216	67 928
SalDOS entre fondos por pagar	228	17 494	33	—	—	—	17 755	2 535
Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	—	—	—	—	11 777	—	11 777	43 967
Menos: ingresos en concepto de intereses	(298)	(4 789)	(1 141)	(228)	—	—	(6 456)	(7 798)
Efectivo neto procedente de las actividades de operación	(5 929)	87 017	57 990	(4 779)	(3 813)	—	130 486	43 951
Flujos de efectivo de las actividades de inversión								
(Aumento)/disminución de:								
Cuentas mancomunadas	4 441	(42 483)	(58 272)	4 094	—	—	(92 220)	(46 278)
Más: ingresos en concepto de intereses	298	4 789	1 141	228	—	—	6 456	7 798
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	4 739	(37 694)	(57 131)	4 322	—	—	(85 764)	(38 480)

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

III. Estado de flujos de efectivo correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

Resumen de todos los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Contri- buciones para fines específicos</i>	<i>Cuenta Especial para Gastos de Apoyo a los Programas</i>	<i>Presta- ciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Total de todos los fondos</i>	
							<i>2013</i>	<i>2011</i>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación								
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	281	707	(3)	457	—	—	1 442	1 524
Transferencia de/(a) otros fondos	—	34	(34)	—	—	—	—	—
Reintegros a los donantes	—	(1 989)	(822)	—	—	—	(2 811)	(3 205)
Transferencias de/(a) las reservas	—	—	—	—	3 813	—	3 813	566
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación	281	(1 248)	(859)	457	3 813	—	2 444	(1 115)
Aumento neto/(disminución neta) de los depósitos a la vista y a plazo	(909)	48 075	—	—	—	—	47 166	4 356
Depósitos a la vista y a plazo al comienzo del bienio	3 985	8 405	—	—	—	—	12 390	8 034
Depósitos a la vista y a plazo al final del bienio	3 076	56 480	—	—	—	—	59 556	12 390

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

IV. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Fondo para el Medio Ambiente

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	2013	2011
Ingresos			
Contribuciones voluntarias	Cuadro 4.1	151 544	162 504
Ingresos en concepto de intereses		298	2 079
Ingresos varios	Nota 3	407	179
Total de ingresos		152 249	164 762
Gastos			
Gastos de personal y otros gastos conexos		113 119	119 186
Servicios por contrata		10 912	13 918
Viajes		6 261	8 063
Gastos de funcionamiento		13 678	13 233
Adquisiciones		11 896	10 411
Total de gastos		155 866	164 811
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos		(3 617)	(49)
Ajustes respecto de períodos anteriores	Nota 4	(839)	(155)
Exceso neto de los ingresos respecto de los gastos		(4 456)	(204)
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores		281	585
Salvos de los fondos al comienzo del bienio		13 299	12 918
Salvos de los fondos al final del bienio		9 124	13 299
Reserva financiera al comienzo del período		20 000	20 000
Reserva financiera al final del período		20 000	20 000
Total de reservas y saldos de los fondos		29 124	33 299
Activo			
Depósitos a la vista y a plazo	Nota 6	3 076	3 985
Cuentas mancomunadas	Nota 6	26 931	31 372
Contribuciones voluntarias por recibir	Cuadro 4.1	2 357	908
Salvos entre fondos por cobrar	Nota 7	—	4 031
Cuentas por cobrar	Nota 8	3 105	4 000
Otros elementos del activo	Nota 9	4 526	5 751
Total del activo		39 995	50 047

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

IV. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

Fondo para el Medio Ambiente

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	2013	2011
Pasivo			
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado	Cuadro 4.1	1 348	60
Obligaciones por liquidar		4 462	13 518
Saldos entre fondos por pagar		228	–
Cuentas por pagar	Nota 10	4 454	3 129
Otros elementos del pasivo	Nota 9	379	41
Total del pasivo		10 871	16 748
Reservas y saldos de los fondos			
Reserva financiera		20 000	20 000
Saldo de los fondos		9 124	13 299
Total de reservas y saldos de los fondos		29 124	33 299
Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos		39 995	50 047

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Cuadro 4.1

Estado de las contribuciones correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Fondo para el Medio Ambiente

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ajustes respecto de periodos anteriores</i>	<i>Promesas de contribución para 2012-2013</i>	<i>Contribuciones prometidas netas</i>	<i>Sumas recaudadas para periodos futuros</i>	<i>Sumas recaudadas para 2012-2013 y periodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas</i>
Afganistán	2 450	—	2 225	2 225	—	4 675	—
Alemania	—	—	19 586 290	19 586 290	—	19 586 290	—
Andorra	—	—	78 765	78 765	—	78 765	—
Angola	—	—	3 600	3 600	18	3 600	—
Arabia Saudita	106	—	133 005	133 005	—	133 111	—
Argelia	—	—	10 000	10 000	—	10 000	—
Argentina	—	—	120 000	120 000	—	120 000	—
Armenia	—	—	5 000	5 000	—	5 000	—
Australia	—	—	2 325 652	2 325 652	—	2 325 652	—
Austria	—	—	1 060 320	1 060 320	—	1 060 320	—
Bahamas	—	—	3 500	3 500	—	3 500	—
Bangladesh	574	—	1 306	1 306	—	1 880	—
Barbados	—	—	5 000	5 000	—	5 000	—
Belarús	—	—	32 000	32 000	—	32 000	—
Bélgica	—	—	5 929 105	5 929 105	—	5 929 105	—
Belice	—	—	1 900	1 900	—	1 900	—
Benin	—	1 800	—	—	—	1 800	—
Bhután	—	—	1 450	1 450	—	1 450	—
Bosnia y Herzegovina	—	—	12 000	12 000	—	12 000	—
Botswana	—	—	7 000	7 000	—	7 000	—
Brasil	280 000	—	—	—	—	—	280 000
Bulgaria	—	—	34 000	34 000	—	34 000	—
Burkina Faso	—	—	5 646	5 646	—	5 646	—
Cabo Verde	—	—	—	—	1 685	—	—
Camboya	—	—	4 000	4 000	—	4 000	—
Camerún	—	—	9 948	9 948	4 311	9 948	—
Canadá	—	—	5 968 780	5 968 780	—	5 968 780	—
Chile	—	—	20 000	20 000	—	20 000	—
China	—	—	1 000 000	1 000 000	2 050	1 000 000	—
Chipre	—	—	88 000	88 000	—	88 000	—
Colombia	—	—	72 971	72 971	—	72 971	—
Congo	—	—	2 000	2 000	5 020	2 000	—
Contribuciones varias del PNUMA	—	—	14 584	14 584	123 876	14 584	—
Costa Rica	—	—	10 993	10 993	7 164	10 993	—
Croacia	—	—	66 000	66 000	—	66 000	—

Cuadro 4.1

Estado de las contribuciones correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ajustes respecto de periodos anteriores</i>	<i>Promesas de contribución para 2012-2013</i>	<i>Contribuciones prometidas netas</i>	<i>Sumas recaudadas para periodos futuros</i>	<i>Sumas recaudadas para 2012-2013 y periodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas</i>
Danske Bank A/S	—	—	—	—	28 005	—	—
Dinamarca	—	—	8 974 039	8 974 039	142 884	8 974 039	—
Djibouti	900	—	—	—	—	—	900
Ecuador	—	—	12 100	12 100	4 500	12 100	—
Egipto	—	—	50 000	50 000	—	50 000	—
El Salvador	9 600	—	—	—	—	—	9 600
Emiratos Árabes Unidos	—	—	80 000	80 000	—	80 000	—
Eritrea	1 800	—	—	—	—	1 800	—
Eslovaquia	—	—	110 000	110 000	—	110 000	—
Eslovenia	—	—	98 000	98 000	—	98 000	—
España	—	—	608 875	608 875	152 650	608 875	—
Estados Unidos de América	—	—	12 834 000	12 834 000	17 500	12 834 000	—
Estonia	—	—	26 302	26 302	19 111	26 302	—
Etiopía	—	1 600	1 600	1 600	—	3 200	—
Federación de Rusia	—	—	2 400 000	2 400 000	—	2 400 000	—
Fiji	—	—	4 481	4 481	—	4 481	—
Filipinas	—	—	38 000	38 000	—	38 000	—
Finlandia	—	(21 122)	8 759 420	8 759 420	—	8 738 298	—
Francia	—	(194 450)	11 700 000	11 700 000	—	11 505 550	—
Gambia	—	—	1 000	1 000	—	1 000	—
Georgia	—	—	6 000	6 000	—	6 000	—
Ghana	—	4 980	—	—	—	4 980	—
Grecia	—	—	250 000	250 000	50 000	250 000	—
Guatemala	—	—	5 823	5 823	—	5 823	—
Guyana	—	—	2 000	2 000	—	2 000	—
Honduras	—	—	1 140	1 140	—	1 140	—
Hungría	—	—	19 975	19 975	9 981	19 975	—
India	48 422	—	200 000	200 000	—	50 000	198 422
Indonesia	—	—	59 000	59 000	—	59 000	—
Iniciativa sobre Instituciones Financieras	—	—	578	578	—	578	—
Irán (República Islámica del)	263	—	60 908	60 908	—	61 171	—
Iraq	—	—	10 300	10 300	—	10 300	—
Irlanda	—	—	940 000	940 000	—	940 000	—
Islandia	—	—	38 000	38 000	—	38 000	—
Israel	—	20 000	160 000	160 000	—	180 000	—

Cuadro 4.1

Estado de las contribuciones correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ajustes respecto de periodos anteriores</i>	<i>Promesas de contribución para 2012-2013</i>	<i>Contribuciones prometidas netas</i>	<i>Sumas recaudadas para periodos futuros</i>	<i>Sumas recaudadas para 2012-2013 y periodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas</i>
Jamaica	3 080	4 884	—	—	—	4 884	3 080
Japón	—	—	5 558 388	5 558 388	—	4 048 289	1 510 099
Jordania	—	—	5 000	5 000	—	5 000	—
JP Morgan Chase	—	—	6 466	6 466	—	6 466	—
Kazajstán	—	—	54 925	54 925	—	54 925	—
Kenya	—	—	60 000	60 000	—	60 000	—
Kirguistán	—	—	1 900	1 900	—	1 900	—
Kiribati	—	—	—	—	2 450	—	—
Kuwait	200 000	—	400 000	400 000	—	400 000	200 000
Lesotho	—	9 975	9 975	9 975	—	9 975	9 975
Líbano	6 000	—	7 000	7 000	1 000	13 000	—
Liechtenstein	—	—	18 000	18 000	—	18 000	—
Lituania	—	—	46 000	46 000	—	46 000	—
Luxemburgo	—	—	1 298 883	1 298 883	—	1 298 883	—
Luxemburgo	—	—	1 298 883	1 298 883	—	1 298 883	—
Madagascar	—	—	999	999	—	999	—
Malasia	—	—	80 000	80 000	—	80 000	—
Malawi	1 800	—	—	—	—	—	1 800
Maldivas	—	—	4 000	4 000	—	4 000	—
Malí	1 500	—	—	—	—	—	1 500
Marruecos	—	—	31 621	31 621	—	15 700	15 921
Mauricio	—	—	10 000	10 000	—	10 000	—
Mauritania	9 183	—	—	—	—	—	9 183
México	—	—	700 000	700 000	—	700 000	—
Micronesia	—	—	760	760	—	760	—
Mónaco	—	—	52 589	52 589	—	52 589	—
Mongolia	—	—	1 000	1 000	—	1 000	—
Montenegro	2 000	—	—	—	—	—	2 000
Myanmar	1 292	—	—	87 ^a	—	—	1 379
Namibia	—	—	1 750	1 750	—	1 750	—
Nicaragua	—	—	2 706	2 706	—	2 706	—
Níger	900	—	—	—	—	—	900
Nigeria	40 000	—	—	—	30 000	—	40 000
Noruega	—	—	6 000 000	6 000 000	—	6 000 000	—
Nueva Zelanda	230 000	—	260 000	260 000	—	490 000	—
Omán	—	—	28 000	28 000	—	28 000	—

Cuadro 4.1

Estado de las contribuciones correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ajustes respecto de periodos anteriores</i>	<i>Promesas de contribución para 2012-2013</i>	<i>Contribuciones prometidas netas</i>	<i>Sumas recaudadas para periodos futuros</i>	<i>Sumas recaudadas para 2012-2013 y periodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas</i>
Países Bajos	—	—	20 265 600	20 265 600	—	20 265 600	—
Pakistán	—	—	21 913	21 913	—	21 913	—
Panamá	—	—	20 000	20 000	—	20 000	—
Papua Nueva Guinea	—	—	1 000	1 000	—	1 000	—
Perú	—	2 520	29 000	29 000	38 438	31 520	—
Polonia	—	—	300 000	300 000	—	300 000	—
Portugal	—	—	100 000	100 000	—	50 000	50 000
Reino Unido	—	—	11 278 800	11 278 800	—	11 278 800	—
Representante Residente del PNUD en Timor-Leste	900	2 420	1 900	1 900	—	5 220	—
República Checa	—	—	109 222	109 222	—	109 222	—
República de Corea	—	—	698 650	698 650	—	698 650	—
República de Moldova	—	(700)	1 900	1 900	—	1 200	—
República Democrática Popular Lao	—	—	2 000	2 000	—	2 000	—
Rumania	60 000	—	95 000	95 000	—	155 000	—
Rwanda	—	—	950	950	—	950	—
Saint Kitts y Nevis	—	950	950	950	—	1 900	—
Samoa Occidental	—	—	793	793	—	793	—
Santa Lucía	—	—	931	931	—	931	—
Serbia	—	—	34 000	34 000	—	34 000	—
Seychelles	—	—	1 200	1 200	—	1 200	—
Sierra Leona	620	380	2 000	2 000	2 450	3 000	—
Simon Fraser University	3 001	—	—	—	—	3 001	—
Singapur	—	—	100 000	100 000	—	100 000	—
Sri Lanka	—	—	10 200	10 200	—	5 100	5 100
Sudáfrica	—	—	126 000	126 000	—	126 000	—
Suecia	—	—	9 675 243	9 675 243	705 121	9 675 243	—
Suiza	—	—	9 019 569	9 019 569	—	9 019 569	—
Suriname	18	—	1 000	1 000	—	18	1 000
Swazilandia	—	10 000	—	—	—	10 000	—
Tailandia	—	—	49 488	49 488	—	49 488	—
Tarjeta de crédito institucional, UNFCU Nairobi	—	—	2 000	2 000	—	2 000	—
Trinidad y Tabago	—	—	26 000	26 000	—	13 000	13 000
Turkmenistán	3 300	—	—	—	—	—	3 300
Turquía	—	—	850 000	850 000	—	850 000	—

Cuadro 4.1

Estado de las contribuciones correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ajustes respecto de periodos anteriores</i>	<i>Promesas de contribución para 2012-2013</i>	<i>Contribuciones prometidas netas</i>	<i>Sumas recaudadas para periodos futuros</i>	<i>Sumas recaudadas para 2012-2013 y periodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas</i>
Uruguay	—	10 000	—	—	—	10 000	—
Viet Nam	—	29 000	7 500	7 500	—	36 500	—
Zambia	—	—	3 666	3 666	—	3 666	—
Zimbabwe	—	—	1 000	1 000	—	1 000	—
Total	907 709	(117 763)	151 544 021	151 544 108	1 348 214	149 976 895	2 357 159

^a Esta suma representa los cargos de revaluación ya que el crédito originario se estableció en euros.

Estado financiero IV

<i>Antigüedad de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2013</i>				
<i>0 a 6 meses</i>	<i>7 a 12 meses</i>	<i>13 a 24 meses</i>	<i>Más de 24 meses</i>	<i>Total</i>
1 894 120	51 000	12 375	399 664	2 357 159

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

V. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Resumen de los fondos fiduciarios

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondos fiduciarios para fines generales	Fondos fiduciarios de cooperación técnica	Fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del Cuadro Orgánico	Otros	Total de todos los fondos	
					2013	2011
Ingresos						
Contribuciones voluntarias	268 604	317 582	6 249	1 035	593 470	479 703
Ingresos en concepto de intereses	2 361	2 328	91	9	4 789	4 954
Regalías	—	—	—	6	6	—
Venta de publicaciones	—	—	—	8	8	58
Ingresos varios (nota 3)	303	626	3	5	937	1 482
Total de ingresos	271 268	320 536	6 343	1 063	599 210	486 197
Gastos						
Gastos de personal y otros gastos conexos	92 508	68 441	5 660	(61)	166 548	168 853
Servicios por contrata	42 725	123 578	—	122	166 425	182 482
Viajes	7 226	12 761	143	177	20 307	23 539
Gastos de funcionamiento	28 999	41 916	10	253	71 178	91 642
Adquisiciones	5 760	3 782	—	463	10 005	20 503
Gastos de apoyo a los programas	19 858	8 026	706	24	28 614	30 421
Total de gastos	197 076	258 504	6 519	978	463 077	517 440
Exceso/(insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	74 192	62 032	(176)	85	136 133	(31 243)
Ajustes respecto de períodos anteriores (nota 4)	13 609	(899)	(5)	—	12 705	(1 686)
Exceso neto/(insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	87 801	61 133	(181)	85	148 838	(32 929)
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	476	231	—	—	707	8
Transferencias de/(a) las reservas	144	—	—	—	144	(168)
Transferencia de/(a) otros fondos	70	(35)	—	(1)	34	1 008
Reintegros a los donantes (nota 5)	(903)	(843)	(243)	—	(1 989)	(2 395)
Saldos de los fondos al comienzo del bienio	54 787	135 494	6 945	(127)	197 099	231 575
Saldos de los fondos al final del bienio	142 375	195 980	6 521	(43)	344 833	197 099
Reservas al comienzo del bienio	6 809	—	—	—	6 809	6 641
Transferencias a las reservas	(144)	—	—	—	(144)	168
Reservas al final del bienio	6 665	—	—	—	6 665	6 809
Total de reservas y saldos de los fondos	149 040	195 980	6 521	(43)	351 498	203 908

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

VI. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2013

Resumen de los fondos fiduciarios

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondos fiduciarios para fines generales	Fondos fiduciarios de cooperación técnica	Fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del Cuadro Orgánico	Otros	Total de todos los fondos	
					2013	2011
Activo						
Depósitos a la vista y a plazo (nota 6)	56 468	12	—	—	56 480	8 405
Cuentas mancomunadas (nota 6)	140 677	193 089	6 254	416	340 436	297 953
Contribuciones voluntarias por recibir	16 672	4 099	—	—	20 771	20 493
Saldos entre fondos por cobrar (nota 7)	5 244	12 565	314	14	18 137	7 957
Cuentas por cobrar (nota 8)	8 329	52 295	12	—	60 636	59 468
Otros elementos del activo (nota 9)	4 606	149 209	14	—	153 829	68 427
Total del activo	231 996	411 269	6 594	430	650 289	462 703
Pasivo						
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado	8 190	—	—	—	8 190	43 292
Obligaciones por liquidar	9 620	61 283	18	—	70 921	98 059
Saldos entre fondos por cobrar (nota 7)	56 100	136	—	375	56 611	39 117
Cuentas por pagar (nota 10)	2 448	4 677	54	98	7 277	10 495
Otros elementos del pasivo (nota 9)	6 598	149 193	1	—	155 792	67 832
Total del pasivo	82 956	215 289	73	473	298 791	258 795
Reservas y saldos de los fondos						
Reserva operacional	6 665	—	—	—	6 665	6 809
Saldo de los fondos	142 375	195 980	6 521	(43)	344 833	197 099
Total de reservas y saldos de los fondos	149 040	195 980	6 521	(43)	351 498	203 908
Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos	231 996	411 269	6 594	430	650 289	462 703

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

VII. Estado de los flujos de efectivo en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Resumen de los fondos fiduciarios

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondos fiduciarios para fines generales	Fondos fiduciarios de cooperación técnica	Fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del Cuadro Orgánico	Otros	Total de todos los fondos	
					2013	2011
Flujos de efectivo de las actividades de operación						
Exceso neto/ (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	87 801	61 133	(181)	85	148 838	(32 929)
(Aumento)/disminución de:						
Contribuciones por recibir	3 203	(3 481)	—	—	(278)	(5 179)
Cuentas por cobrar	(2 793)	1 578	43	4	(1 168)	(12 799)
Otros elementos del activo	(3 892)	(81 530)	8	12	(85 402)	(68 000)
Saldo entre fondos por cobrar	(3 105)	(6 949)	(124)	(2)	(10 180)	(1 969)
(Aumento)/disminución de:						
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado	2 500	(37 602)	—	—	(35 102)	37 404
Obligaciones por liquidar	(10 398)	(16 709)	(27)	(4)	(27 138)	48 657
Cuentas por pagar	(275)	(3 051)	10	98	(3 218)	(817)
Otros elementos del pasivo	6 165	81 806	1	(12)	87 960	67 832
Saldo entre fondos por pagar	17 651	56	—	(213)	17 494	5 499
Menos: ingresos en concepto de intereses	(2 361)	(2 328)	(91)	(9)	(4 789)	(4 954)
Efectivo neto procedente de las actividades de operación	94 496	(7 077)	(361)	(41)	87 017	32 745
Flujos de efectivo de las actividades de inversión						
(Aumento)/disminución de las cuentas mancomunadas	(48 352)	5 363	513	(7)	(42 483)	(33 039)
Más: ingresos en concepto de intereses	2 361	2 328	91	9	4 789	4 954
Efectivo neto procedente de las actividades de inversión	(45 991)	7 691	604	2	(37 694)	(28 085)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación						
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	476	231	—	—	707	8
Transferencia de/ (a) otros fondos	70	(35)	—	(1)	34	1 008
Reintegros a los donantes	(903)	(843)	(243)	—	(1 989)	(2 395)
Efectivo neto procedente de las actividades de financiación	(357)	(647)	(243)	(1)	(1 248)	(1 379)
Aumento neto/(disminución) de los	48 148	(33)	—	(40)	48 075	3 281

	Fondos fiduciarios para fines generales	Fondos fiduciarios de cooperación técnica	Fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del Cuadro Orgánico	Otros	Total de todos los fondos	
					2013	2011
depósitos a la vista y a plazo						
Depósitos a la vista y a plazo al comienzo del bienio	8 320	45	–	40	8 405	5 124
Depósitos a la vista y a plazo al final del bienio	56 468	12	–	–	56 480	8 405

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

VIII. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Cuenta Especial para Gastos de Apoyo a los Programas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	2013	2011
Ingresos			
Ingresos por servicios prestados:			
Apoyo directo al PNUMA		18 677	16 445
Convenciones/protocolos/programas de mares regionales		17 954	20 434
Apoyo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial		45	–
Fondo Multilateral	Estado financiero XI	937	767
Ingresos en concepto de intereses		228	417
Ingresos varios	Nota 3	1 000	1 005
Total de ingresos		38 841	39 068
Gastos			
Gastos de personal y otros gastos conexos		28 796	25 982
Servicios por contrata		7 917	7 945
Viajes		441	608
Gastos de funcionamiento		2 459	2 882
Adquisiciones		47	30
Total de gastos		39 660	37 447
Exceso de los ingresos respecto de los gastos		(819)	1 621
Ajustes respecto de períodos anteriores	Nota 4	51	(431)
Exceso neto de los ingresos respecto de los gastos		(768)	1 190
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores		457	931
Transferencia de/(a) otros fondos		–	(1 063)
Saldos de los fondos al comienzo del bienio		8 389	7 331

<i>Referencia</i>	<i>2013</i>	<i>2011</i>
Saldos de los fondos al final del bienio	8 078	8 389
Reserva operacional al comienzo del bienio	4 500	4 500
Reserva operacional al final del bienio	4 500	4 500
Reservas y saldos de los fondos al final del bienio	12 578	12 889

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

	<i>Referencia</i>	<i>2013</i>	<i>2011</i>
Activo			
Cuentas mancomunadas	Nota 6	11 443	15 537
Saldos entre fondos por cobrar	Nota 7	500	419
Cuentas por cobrar	Nota 8	1 343	62
Otros elementos del activo	Nota 9	111	66
Total del activo		13 397	16 084
Pasivo			
Obligaciones por liquidar		586	2 230
Cuentas por pagar	Nota 10	218	965
Otros elementos del pasivo	Nota 9	15	—
Total del pasivo		819	3 195
Reservas y saldos de los fondos			
Reserva operacional		4 500	4 500
Saldo de los fondos		8 078	8 389
Total de reservas y saldos de los fondos		12 578	12 889
Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos		13 397	16 084

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

IX. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Fondos fiduciarios

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2012	Ingresos	Gasto	Ajustes/ transferencias	Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013
Resumen por tipo de apoyo					
Apoyo directo al programa de trabajo del PNUMA					
Fondos fiduciarios para fines generales	6 973	78 216	(46 749)	12 710	51 150
Fondos fiduciarios de cooperación técnica – personal	6 945	6 343	(6 519)	(248)	6 521
Fondos fiduciarios de cooperación técnica – apoyo general	70 191	156 332	(98 971)	(954)	126 598
Contribuciones para fines específicos	53 161	149 865	(85 810)	147	117 363
Otros fondos	421	282	(362)	(1)	340
Total del apoyo directo al programa de trabajo del PNUMA	137 691	391 038	(238 411)	11 654	301 972
Convenciones/protocolos/programas de mares regionales					
Fondos fiduciarios para fines generales	47 814	193 052	(150 327)	686	91 225
Fondos fiduciarios de cooperación técnica – apoyo general	23 517	36 269	(26 523)	24	33 287
Contribuciones para fines específicos	13 282	20 478	(26 260)	(430)	7 070
Otros fondos	(548)	781	(616)	–	(383)
Total de convenciones/protocolos/programas de mares regionales	84 065	250 580	(203 726)	280	131 199
Apoyo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial					
Cuentas especiales y fondos fiduciarios	41 786	127 935	(133 010)	(616)	36 095
Contribuciones para fines específicos	1 357	3 258	(1 270)	(22)	3 323
Total del apoyo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial	43 143	131 193	(134 280)	(638)	39 418
Total general de los fondos fiduciarios	264 899	772 811	(576 417)	11 296	472 589
Resumen por tipo de fondo fiduciario					
Fondos fiduciarios para fines generales					
Apoyo directo al programa de trabajo del PNUMA	6 973	78 216	(46 749)	12 710	51 150
Convenciones/protocolos/programas de mares regionales	47 814	193 052	(150 327)	686	91 225
Total de los fondos fiduciarios para fines generales	54 787	271 268	(197 076)	13 396	142 375

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
IX. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

	<i>Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ajustes/ transferencias</i>	<i>Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013</i>
Fondos fiduciarios de cooperación técnica					
Apoyo directo al programa de trabajo del PNUMA	70 191	156 332	(98 971)	(954)	126 598
Convenciones/protocolos/programas de mares regionales	23 517	36 269	(26 523)	24	33 287
Apoyo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial	41 786	127 935	(133 010)	(616)	36 095
Total de fondos fiduciarios de cooperación técnica	135 494	320 536	(258 504)	(1 546)	195 980
Fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del Cuadro Orgánico					
Apoyo directo al programa de trabajo del PNUMA	6 945	6 343	(6 519)	(248)	6 521
Total de los fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del Cuadro Orgánico	6 945	6 343	(6 519)	(248)	6 521
Contribuciones para fines específicos					
Apoyo directo al programa de trabajo del PNUMA	53 161	149 865	(85 810)	147	117 363
Convenciones/protocolos/programas de mares regionales	13 282	20 478	(26 260)	(430)	7 070
Apoyo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	1 357	3 258	(1 270)	(22)	3 323
Total de contribuciones para fines específicos	67 800	173 601	(113 340)	(305)	127 756
Otros fondos					
Apoyo directo al programa de trabajo del PNUMA	421	282	(362)	(1)	340
Convenciones/protocolos/programas de mares regionales	(548)	781	(616)	–	(383)
Total de otros fondos	(127)	1 063	(978)	(1)	(43)
Total general de los fondos fiduciarios	264 899	772 811	(576 417)	11 296	472 589

Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Cuadro 9.1

Ingresos, gastos y variaciones de los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Fondos fiduciarios

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

		Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2013	Ingresos	Gastos	Ajustes/ transferencias	Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013
Fondos fiduciarios generales que prestan apoyo directo al PNUMA						
AEL	Fondo Fiduciario General para la Evaluación Ambiental Posterior a los Conflictos	3 090	27 284	(19 446)	6	10 934
AML	Fondo Fiduciario General para la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente	2 809	475	(519)	—	2 765
BKL	Fondo Fiduciario General para el Saneamiento de los Focos Críticos Medioambientales Derivados del Conflicto de Kosovo y la Preparación de Directrices sobre la Evaluación de los Daños Ambientales Derivados de Conflictos y Adopción de Medidas Correctivas	—	82	(97)	6	(9)
BLL	Fondo Fiduciario General en Apoyo del Equipo de Tareas del PNUMA/Hábitat sobre el Medio Ambiente y los Asentamientos Humanos en los Balcanes	25	—	—	(25)	—
CWL	Fondo Fiduciario General para el Consejo de Ministros Africanos sobre el Agua	334	4	60	(185)	213
DUL	Fondo Fiduciario General para Prestar Apoyo a las Actividades de la Dependencia de Represas y Desarrollo Dirigidas a Coordinar la Aplicación de las Decisiones de la Comisión Mundial sobre Represas	102	1	(33)	—	70
EBL	Fondo Fiduciario General para la Ejecución de las Estrategias y los Planes de Acción Nacionales sobre Diversidad Biológica	253	4	—	—	257
EEL	Fondo Fiduciario General para Emergencias Ambientales	115	201	(303)	—	13
ETL	Fondo Fiduciario para la Red de Formación Ambiental de América Latina y el Caribe	203	31	(115)	1	120
FIL	Fondo Fiduciario General para Apoyar las Actividades relativas a la Iniciativa de Servicios Financieros del PNUMA para el Medio Ambiente	869	4 633	(4 409)	—	1 093
GPL	Fondo Fiduciario General para Apoyar la Aplicación del Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino Frente a las Actividades Realizadas en Tierra, y el Intercambio de Información y la Asistencia Técnica Conexos	1 828	260	(46)	(22)	2 020

Cuadro 9.1

Ingresos, gastos y variaciones de los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

		Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2013	Ingresos	Gastos	Ajustes/ transferencias	Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013
MCL	Fondo Fiduciario General en apoyo de una Evaluación del Mercurio y de sus Compuestos a Nivel Mundial	3 036	11 374	(8 173)	(66)	6 171
POL	Fondo Fiduciario General para Apoyar la Preparación y la Negociación de un Instrumento Internacional Jurídicamente Vinculante para la Adopción de Medidas Internacionales Respecto de Ciertos Contaminantes Orgánicos Persistentes y Actividades Conexas de Intercambio de Información	726	7	(334)	—	399
PPL	Fondo Fiduciario General para la Preparación y la Negociación de un Instrumento Internacional Jurídicamente Vinculante para la Aplicación del Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional	788	9	—	(797)	—
RPL	Fondo Fiduciario General para Apoyar la Participación de los Países en Desarrollo en la Presentación de Información sobre el Estado del Medio Ambiente Marino	14	—	7	—	21
SAL	Fondo Fiduciario para la Financiación del Nuevo Premio Internacional del Medio Ambiente (Premio Sasakawa del Medio Ambiente)	259	1	(259)	—	1
SLP	Fondo Fiduciario de Apoyo a las Actividades sobre el Clima y la Calidad del Aire de la Coalición para Reducir los Contaminantes Climáticos de Corta Vida	—	29 640	(4 428)	—	25 212
SML	Fondo Fiduciario General del Programa de Inicio Rápido del Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional	6 044	3 219	(7 521)	1	1 743
WPL	Fondo Fiduciario General para Prestar Apoyo a la Oficina del Programa del Agua del Sistema Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente y Promover sus Actividades	270	991	(1 133)	(1)	127
ZZL	Fondo de retención para las operaciones en efectivo de todos los fondos fiduciarios del PNUMA	(13 792)	—	—	13 792	—
Total de fondos fiduciarios que prestan apoyo directo al PNUMA		6 973	78 216	(46 749)	12 710	51 150

Cuadro 9.1

Ingresos, gastos y variaciones de los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

		Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2013	Ingresos	Gastos	Ajustes/ transferencias	Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013
Fondos fiduciarios generales que prestan apoyo a convenciones/protocolos/programas de mares regionales						
AVL	Fondo Fiduciario General de Contribuciones Voluntarias relativas al Acuerdo sobre la Conservación de las Aves Acuáticas Migratorias de África y Eurasia	419	868	(872)	471	886
AWL	Fondo Fiduciario General para el Acuerdo sobre la Conservación de las Aves Acuáticas de África y Eurasia	1 040	2 415	(2 345)	(151)	959
BAL	Fondo Fiduciario General para el Acuerdo sobre la Conservación de los Pequeños Cetáceos del Mar Báltico, el Atlántico Nordeste, el Mar de Irlanda y el Mar del Norte	77	501	(492)	—	86
BCL	Fondo Fiduciario para el Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación	2 364	9 037	(8 880)	(21)	2 500
BDL	Fondo Fiduciario para Ayudar a los Países en Desarrollo y Otros Países que Necesiten Asistencia Técnica para la Aplicación del Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación	4 803	4 834	(4 567)	(1)	5 069
BEL	Fondo Fiduciario General para Obtener Nuevas Contribuciones Voluntarias en Apoyo de las Actividades Aprobadas en el Marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica	10 349	58 258	(26 238)	(635)	41 734
BGL	Fondo Fiduciario General para el Presupuesto Por Programas Básico del Protocolo de Seguridad de la Biotecnología	1 247	5 278	(5 222)	—	1 303
BHL	Fondo Fiduciario Voluntario Especial para Contribuciones Voluntarias Adicionales de Apoyo a las Actividades Aprobadas del Protocolo sobre Seguridad Biológica	568	1 096	(884)	(190)	590
BIL	Fondo Fiduciario Voluntario Especial para Facilitar la Participación de las Partes, en Especial los Países Menos Adelantados y Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y los Países de Economía en Transición (Protocolo sobre Seguridad Biológica)	186	105	(147)	—	144
BTL	Fondo Fiduciario General para el Acuerdo sobre la Conservación de los Murciélagos Europeos	253	941	(880)	1	315
BYL	Fondo Fiduciario General para el Convenio sobre la Diversidad Biológica	1 562	26 417	(24 047)	(301)	3 631

Cuadro 9.1

Ingresos, gastos y variaciones de los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

		<i>Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2013</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ajustes/ transferencias</i>	<i>Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013</i>
BZL	Fondo Fiduciario General de Contribuciones Voluntarias para Facilitar la Participación de las Partes en el Proceso del Convenio sobre la Diversidad Biológica	1 160	1 942	(2 178)	1	925
CAP	Fondo Fiduciario para el Presupuesto Básico del Convenio Marco sobre la Protección y el Desarrollo Sostenible de los Cárpatos y los protocolos conexos	—	688	(1)	—	687
CRL	Fondo Fiduciario Regional para la Ejecución del Plan de Acción del Programa Ambiental del Caribe	3 981	2 591	(2 858)	(9)	3 705
CTL	Fondo Fiduciario para la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres	1 598	11 030	(11 323)	140	1 445
EAL	Fondo Fiduciario para los Mares Regionales del África Oriental	3 156	426	(683)	(1)	2 898
ESL	Fondo Fiduciario Regional para la Ejecución del Plan de Acción para la Protección y Desarrollo del Medio Marino y las Zonas Costeras de los Mares del Asia Oriental	51	311	(228)	17	151
LAL	Fondo Fiduciario General en Apoyo del Equipo de Tareas del Acuerdo de Lusaka sobre Operaciones Conjuntas de Represión del Comercio Ilícito de Fauna y Flora Silvestres	2	1	(1)	1	3
MEL	Fondo Fiduciario para la Protección del Mar Mediterráneo Contra la Contaminación	(1 677)	14 481	(10 262)	54	2 596
MPL	Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias Que Agotan la Capa de Ozono	7 230	8 621	(8 698)	378	7 531
MSL	Fondo Fiduciario para la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres	907	5 711	(5 422)	—	1 196
MVL	Fondo Fiduciario General de Contribuciones Voluntarias en Apoyo de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres	1 642	4 477	(4 308)	(21)	1 790
PNL	Fondo Fiduciario General para la Protección, Ordenación y Desarrollo del Medio Costero y Marino y de los Recursos de la Región del Pacífico Noroccidental	1 288	848	(749)	1	1 388

Cuadro 9.1

Ingresos, gastos y variaciones de los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

		Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2013	Ingresos	Gastos	Ajustes/ transferencias	Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013
ROL	Fondo Fiduciario General para el Presupuesto Operacional del Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional	1 113	8 318	(7 683)	(24)	1 724
RVL	Fondo Fiduciario Especial para el Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional	549	2 968	(2 699)	795	1 613
SCL	Fondo Fiduciario General para el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, sus Órganos Subsidiarios y la Secretaría del Convenio	978	11 698	(11 760)	(3)	913
SMU	Fondo Fiduciario para Apoyar las Actividades de la Secretaría del Memorando de Entendimiento sobre la Conservación de los Tiburones Migratorios	—	120	(41)	—	79
SOL	Fondo Fiduciario General para Financiar Actividades de Investigación y Observación de Interés para el Convenio de Viena	79	14	44	(35)	102
SVL	Fondo Fiduciario Especial del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, Sus Órganos Subsidiarios y la Secretaría del Convenio	(40)	6 323	(4 700)	88	1 671
VBL	Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias para Facilitar la Participación de las Comunidades Indígenas y Locales en la Labor del Convenio sobre la Diversidad Biológica	208	210	(418)	—	—
VCL	Fondo Fiduciario del Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono	2 526	1 366	(1 007)	131	3 016
WAL	Fondo Fiduciario para el Convenio sobre Cooperación para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino y las Zonas Costeras de la Región de África Occidental, Central y Meridional	195	1 158	(778)	—	575
Total de apoyo a convenciones/protocolos/ programas de mares regionales		47 814	193 052	(150 327)	686	91 225
Fondos fiduciarios para fines generales (estado financiero V)		54 787	271 268	(197 076)	13 396	142 375

Cuadro 9.1

Ingresos, gastos y variaciones de los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

		<i>Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2013</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ajustes/ transferencias</i>	<i>Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013</i>
AFB	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para las Actividades del PNUMA en su Condición de Entidad de Ejecución Multilateral de la Junta del Fondo de Adaptación	—	3 163	(866)	(1)	2 296
AHL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Ayudar a la Aplicación del Programa 21 en Europa y Fortalecer la Cooperación Medioambiental Paneuropea (financiado por el Gobierno de los Países Bajos)	50	—	(30)	—	20
BPL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Aplicación del Acuerdo Con Bélgica	971	9	(329)	(1)	650
CFL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Aplicación del Acuerdo Marco sobre la Cooperación Estratégica entre el Ministerio de Protección Ambiental de China y el PNUMA	—	2 009	(391)	—	1 618
CIL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Apoyar la Aplicación del Plan Estratégico de Actividades de Recuperación Posteriores Al Vertimiento de Desechos Tóxicos en Abidján	141	2	(79)	(1)	63
CLL	Fondo Fiduciario para Apoyar las Actividades del Centro y Red de Tecnología del Clima	—	8 631	(23)	—	8 608
CNL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para el Fondo del PNUMA relativo a la Neutralidad Climática	832	558	(470)	1	921
DPL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para el Acuerdo de Colaboración entre el Gobierno de los Países Bajos y el PNUMA	3	—	—	—	3
EAP	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica de Múltiples Donantes para la Aplicación del Plan de Acción sobre el Elefante Africano	175	760	(69)	—	866
ECL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Apoyar el Logro del Acuerdo de Contribución Núm. 21	13	31 854	(10 694)	(748)	20 425
ELL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Fortalecer la Capacidad Institucional y Normativa de los Países en Desarrollo de África (financiado por el Gobierno de los Países Bajos)	174	1	(174)	(1)	—
EML	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Ejecución de Actividades en Países en Desarrollo en Materia de Sensibilización y Establecimiento de Mecanismos en la Esfera Ambiental (financiado por el Gobierno de Alemania)	237	4	—	(1)	240

Cuadro 9.1

Ingresos, gastos y variaciones de los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

		Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2013	Ingresos	Gastos	Ajustes/ transferencias	Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013
ESS	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Ejecución por el PNUMA de la Adaptación basada en los Ecosistemas	14 230	2 328	(5 194)	(75)	11 289
EUL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Apoyar el Logro del Acuerdo de Contribución núm. DCI-ENV/2010/258-800	13	33 097	(8 329)	—	24 781
GAL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Ejecución de Actividades Financiadas Por el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	292	44	(329)	(7)	—
GIL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Facilitar Expertos a la Base de Datos sobre Recursos Mundiales (GRID) del PNUMA (financiado por el Gobierno de los Estados Unidos de América)	63	1	—	—	64
GNL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Apoyar la Oficina de Coordinación del Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino Frente a las Actividades Realizadas en Tierra (financiado por el Gobierno de los Países Bajos)	205	2	(207)	—	—
GRL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Ejecución del Programa Pro Economías Verdes en los Países Vecinos del Este y en Asia Central	—	687	(230)	—	457
IAL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para el Fondo Irlandés de Ayuda Multilateral sobre el Medio Ambiente en África	1 643	22	(493)	(49)	1 123
IEL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Mejorar el Medio Ambiente en la República Popular Democrática de Corea	976	13	(388)	(1)	600
IPL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Ayudar a los Países en Desarrollo a Aplicar el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (financiado por el Gobierno de Suecia)	469	604	152)	—	921
JCL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para el Establecimiento del Centro Internacional de Tecnología Ambiental en el Japón	2 443	2 621	(2 457)	(21)	2 586
MDL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Ejecución por el PNUMA del Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	2 549	254	(2 018)	(227)	558
NFL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Aplicación del Acuerdo Marco entre el PNUMA y Noruega	10 715	35 311	(32 488)	58	13 596

Cuadro 9.1

Ingresos, gastos y variaciones de los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

		Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2013	Ingresos	Gastos	Ajustes/ transferencias	Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013
PGL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Aplicación de la Alianza de Acción para una Economía Verde	—	6 128	(1)	—	6 127
RED	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Apoyar el Programa de Trabajo del PNUMA y las Obligaciones relativas Al Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones Debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo	10 436	17 567	(13 921)	2	14 084
REL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Promoción de la Energía Renovable en la Región del Mediterráneo	4 310	864	(1 739)	—	3 435
SCP	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para el Marco Decenal de Programas para el Consumo y la Producción Sostenibles	—	49	—	—	49
SEL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Aplicación del Acuerdo Con Suecia	6 136	9 087	(8 267)	348	7 304
SFL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Aplicación del Acuerdo Marco Entre el PNUMA y España	12 802	527	(9 497)	(190)	3 642
UCL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Mejorar la Cooperación Entre el PNUMA y la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas	42	—	(40)	—	2
UTL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Puesta en Marcha del Equipo de Tareas PNUMA/UNCTAD para la Creación de Capacidad en Materia de Actividades de Comercio, Medio Ambiente y Desarrollo	92	120	(136)	(40)	36
VML	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Ayudar a los Países en Desarrollo a Tomar Medidas para la Protección de la Capa de Ozono de Conformidad Con el Convenio de Viena y el Protocolo de Montreal (financiado por el Gobierno de Finlandia)	179	15	40	—	234
Total de fondos fiduciarios que prestan apoyo directo al PNUMA – general		70 191	156 332	(98 971)	(954)	126 598
Apoyo a convenciones/protocolos/programas de mares regionales						
IML	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Ejecución por el PNUMA de las Actividades Financiadas por el Fondo Multilateral	23 003	35 827	(25 987)	17	32 860

Cuadro 9.1

Ingresos, gastos y variaciones de los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

		Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2013	Ingresos	Gastos	Ajustes/ transferencias	Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013
MRL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica sobre la Conservación y Ordenación de las Tortugas Marinas y Sus Hábitat del Océano Índico y Asia Sudoriental	298	439	(536)	4	205
RSL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica en Apoyo de la Aplicación de los Convenios de Estocolmo y Rotterdam en los Países en Desarrollo	216	3	—	3	222
Total de apoyo a convenciones/protocolos/ programas de mares regionales		23 517	36 269	(26 523)	24	33 287
División del Fondo para el Medio Ambiente Mundial						
CCL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Administrar el Programa del Fondo Especial para el Cambio Climático del PNUMA y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial	995	4 201	(4 697)	(144)	355
FBL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Ejecución de Proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial en Régimen de Comisión por Servicios Prestados	13 993	17 905	(13 228)	(12)	18 658
GFL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Ejecución por el PNUMA de las Actividades Financiadas con Cargo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial	23 791	104 635	(111 839)	(261)	16 326
LDL	Cooperación Técnica para la Gestión del Programa del PNUMA/FMAM en Apoyo de los Programas de Acción Nacionales en Favor de los Países Menos Adelantados	3 007	194	(2 560)	(199)	442
NPL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Administración del Fondo para la Aplicación del Protocolo de Nagoya del PNUMA y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial	—	1 000	(686)	—	314
Total de la División del Fondo para el Medio Ambiente Mundial		41 786	127 935	(133 010)	(616)	36 095
Total de los fondos fiduciarios de cooperación técnica (estado financiero V)		135 494	320 536	(258 504)	(1 546)	195 980
Apoyo directo al PNUMA – personal						
CEL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Financiación de Oficiales del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de Finlandia)	946	1 654	(1 409)	—	1 191

Cuadro 9.1

Ingresos, gastos y variaciones de los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

		<i>Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2013</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ajustes/ transferencias</i>	<i>Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013</i>
CSL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Financiar la Contratación de un Oficial Superior del Cuadro Orgánico en el PNUMA (financiado por el Gobierno del Canadá)	25	—	—	—	25
SNL	Fondo Fiduciario con Fines Especiales para Financiar la Contratación de un Oficial del Cuadro Orgánico para la Secretaría del Convenio de Basilea/PNUMA	54	1	—	—	55
TAL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Financiar la Contratación de Oficiales Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de Austria)	7	—	—	(7)	—
TBL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Financiar la Contratación de Oficiales Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de Bélgica)	267	3	(189)	(2)	79
TCL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Financiar la Contratación de Oficiales Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por los gobiernos de los Países Nórdicos por conducto del Gobierno de Suecia)	274	4	(5)	—	273
TDL	Fondo Fiduciario con Fines Especiales para el Acuerdo del Gobierno de Dinamarca con el PNUMA para Financiar la Contratación de Oficiales Subalternos del Cuadro Orgánico	357	543	(291)	(1)	608
TEL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Financiar la Contratación de Oficiales Subalternos y No Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de los Estados Unidos de América)	16	—	—	—	16
TGL	Fondo Fiduciario con Fines Especiales para Financiar la Contratación de Oficiales Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de Alemania)	1 131	1 647	(1 424)	(176)	1 178
THL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Financiar la Contratación de Oficiales Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de los Países Bajos)	428	468	(521)	—	375
TIL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Financiar Oficiales Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de Italia)	258	73	(164)	(4)	163
TJL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Financiar la Contratación de Oficiales Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno del Japón)	901	13	(70)	—	844

Cuadro 9.1

Ingresos, gastos y variaciones de los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

		Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2013	Ingresos	Gastos	Ajustes/ transferencias	Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013
TKL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Financiar la Contratación de Oficiales del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de la República de Corea)	543	374	(872)	1	46
TNL	Fondo Fiduciario con Fines Especiales para el Acuerdo del Gobierno de Noruega Con el PNUMA para Financiar Oficiales Subalternos del Cuadro Orgánico	563	860	(701)	—	722
TOL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Financiar la Contratación de Oficiales Subalternos del Cuadro Orgánico financiado por la Organización Internacional de la Francofonía	60	—	—	(60)	—
TPL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Financiar la Contratación de Oficiales Subalternos del Cuadro Orgánico financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	672	7	(293)	—	386
TRL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Financiar la Contratación de Oficiales Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de Francia)	443	377	(419)	1	402
TSL	Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Financiar la Contratación de Oficiales Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de Suecia)	—	319	(161)	—	158
Total de apoyo directo al PNUMA – personal (estado financiero V)		6 945	6 343	(6 519)	(248)	6 521
Total de fondos fiduciarios de cooperación técnica		142 439	326 879	(265 023)	(1 794)	202 501
Contribuciones para fines específicos						
CPL	Contribuciones de Contraparte en Apoyo de las Actividades del Fondo para el Medio Ambiente	53 161	149 865	(85 810)	147	117 363
QAC	Apoyo para el Convenio sobre la Cooperación para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino y las Zonas Costeras de la Región de África Occidental, Central y Meridional	—	2	—	—	2
QAW	Apoyo al Plan de Acción para la Región de África Oriental	929	13	(347)	(1)	594
QCL	Apoyo al Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe	2 990	2 650	(4 955)	(137)	548
QEL	Apoyo al Plan de Acción para los Mares de Asia Oriental	612	994	(1 447)	218	377

Cuadro 9.1

Ingresos, gastos y variaciones de los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

		Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2013	Ingresos	Gastos	Ajustes/ transferencias	Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013
QFL	Apoyo a la Secretaría del Acuerdo sobre la Conservación de las Poblaciones de Murciélagos en Europa	21	133	(100)	—	54
QGL	Apoyo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial	1 357	3 258	(1 270)	(22)	3 323
QML	Apoyo al Plan de Acción para el Mediterráneo	2 471	3 599	(5 567)	(10)	493
QNL	Apoyo al Plan de Acción para el Pacífico Noroccidental	1 340	2 511	(2 834)	—	1 017
QOL	Apoyo a las actividades de la Secretaría del Ozono	(89)	717	(617)	1	12
QRL	Apoyo a la Secretaría del Convenio de Basilea	10	—	—	—	10
QSL	Apoyo al Acuerdo sobre la Conservación de las Aves Acuáticas Migratorias de África y Eurasia	488	6	(41)	(486)	(33)
QTL	Apoyo a las Actividades de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres	4 462	8 991	(9 750)	(14)	3 689
QVL	Apoyo a la Secretaría del Acuerdo sobre la Conservación de los Pequeños Cetáceos del Mar Báltico, el Atlántico Nordeste, el Mar de Irlanda y el Mar del Norte	38	116	(100)	—	54
QWL	Apoyo a la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres	10	746	(502)	(1)	253
Total de las contribuciones para fines específicos (estado financiero I)		67 800	173 601	(113 340)	(305)	127 756
Otros fondos						
Apoyo directo al PNUMA						
FTL	Actividades del Fondo Rotatorio	53	21	(29)	—	45
SRL	Fondo Fiduciario General de Contribuciones Voluntarias para el Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas	368	261	(333)	(1)	295
Total de fondos fiduciarios que prestan apoyo directo al PNUMA		421	282	(362)	(1)	340
Apoyo a convenciones/protocolos/programas de mares regionales						
CAL	Apoyo al Plan de Acción para el Mediterráneo	(548)	782	(616)	(1)	(383)

Cuadro 9.1

Ingresos, gastos y variaciones de los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

		<i>Saldo inicial del fondo al 1 de enero de 2013</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ajustes/ transferencias</i>	<i>Saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2013</i>
JAL	Apoyo al Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe	–	1)	–	1	–
	Total de apoyo a convenciones/protocolos/ programas de mares regionales	(548)	781	(616)	–	(383)
	Total de otros fondos (estado financiero V)	(127)	1 063	(978)	(1)	(43)
	Total general de fondos fiduciarios (estado financiero IX)	264 899	772 811	(576 417)	11 296	472 589

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

X. Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Seguro médico después de la separación del servicio	Vacaciones anuales	Prestaciones de repatriación	Total	
					2013	2011
Gastos acumulados no presupuestados en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación		(7 509)	(1 892)	–	(9 401)	(38 375)
Exceso neto de los ingresos respecto de los gastos		(7 509)	(1 892)	–	(9 401)	(38 375)
Saldos de los fondos al comienzo del bienio		(77 216)	(8 089)	–	(85 305)	(46 930)
Saldos de los fondos al final del bienio		(84 725)	(9 981)	–	(94 706)	(85 305)
Reservas al comienzo del bienio		–	–	4 269	4 269	3 703
Transferencias a las reservas		–	–	3 813	3 813	566
Reservas al final del bienio		–	–	8 082	8 082	4 269
Total de reservas y saldos de los fondos		(84 725)	(9 981)	8 082	(86 624)	(81 036)

Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Activo						
Saldos entre fondos por cobrar	Nota 7	–	–	27 264	27 264	21 075
Total del activo		–	–	27 264	27 264	21 075
Pasivo						
Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Nota 12	84 725	9 981	19 182	113 888	102 111
Total del pasivo		84 725	9 981	19 182	113 888	102 111
Reservas y saldos de los fondos						
Reservas		–	–	8 082	8 082	4 269
Saldo de los fondos		(84 725)	(9 981)	–	(94 706)	(85 305)
Total de reservas y saldos de los fondos		(84 725)	(9 981)	8 082	(86 624)	(81 036)
Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos		–	–	27 264	27 264	21 075

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

XI. Fondo Fiduciario para el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	2013	2011
Ingresos			
Cuotas	Cuadro 11.1	258 398	255 551
Contribuciones voluntarias	Cuadro 11.1	2 696	1 672
Ingresos en concepto de intereses		4 717	6 141
Ingresos varios		400	168
Total de ingresos		266 211	263 532
Gastos			
Gastos de personal y otros gastos conexos		8 516	7 699
Servicios por contrata		1 576	1 383
Viajes		579	531
Gastos de funcionamiento		693	731
Adquisiciones		1 622	1 596
Pérdidas derivadas del mecanismo de tipo de cambio fijo		6 077	10 304
Gastos de apoyo a los programas	Estado financiero VIII	937	767
Actividades administradas por el PNUMA ^a		27 032	34 374
Actividades administradas por el PNUD ^a		79 210	64 515
Actividades administradas por la ONUDI ^a		124 586	56 910
Actividades administradas por el Banco Mundial ^a		47 884	34 803
Total de gastos		298 712	213 613
Exceso/(insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos		(32 501)	49 919
Ajustes respecto de períodos anteriores		(7 657)	(8 949)
Exceso/(insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos		(40 158)	40 970
Saldos de los fondos al comienzo del bienio		362 727	321 757
Saldos de los fondos al final del bienio		322 569	362 727

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
XI. Fondo Fiduciario para el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (continuación)

Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2013</i>	<i>2011</i>
Activo			
Depósitos a la vista y a plazo	Nota 6	574	831
Cuentas mancomunadas	Nota 6	25 788	15 238
Anticipos pagados a organismos de ejecución		252 929	305 094
Contribuciones por recibir	Cuadro 11.1	198 850	187 122
Menos la provisión para cuentas de cobro dudoso		(174 167)	(166 233)
Contribuciones voluntarias por recibir netas		24 683	20 889
Pagarés		36 572	24 844
Cuentas por cobrar		331	353
Otros elementos del activo ^b		186 956	126 653
Total del activo		527 833	493 902
Pasivo			
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado	Cuadro 11.1	17 041	4 107
Obligaciones por liquidar		234	266
Saldos entre fondos por pagar	Nota 7	84	42
Cuentas por pagar		1 012	120
Otros elementos del pasivo ^b		186 893	126 640
Total del pasivo		205 264	131 175
Reservas y saldos de los fondos			
Saldo de los fondos		322 569	362 727
Total de saldos de los fondos		322 569	362 727
Total del pasivo y los saldos de los fondos		527 833	493 902

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

XI. Fondo Fiduciario para el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (continuación)

Estado de los flujos de efectivo para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2011
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Exceso neto/(insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	(40 158)	40 970
(Aumento)/disminución de:		
Contribuciones por recibir	(11 728)	(3 124)
Anticipos netos pagados a organismos de ejecución	52 165	(125 671)
Cuentas por cobrar	22	(112)
Otros elementos del activo	(60 303)	(126 634)
Saldo entre fondos por cobrar	—	16
(Aumento)/disminución de:		
Provisión para deudas de cobro dudoso	7 934	9 329
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado	12 934	1 360
Obligaciones por liquidar	(32)	71
Cuentas por pagar	892	(127)
Otros elementos del pasivo	60 253	126 640
Saldo entre fondos por pagar	42	42
Menos: ingresos en concepto de intereses	(4 717)	(6 141)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación	17 304	(83 381)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
(Aumento)/disminución de:		
Pagarés	(11 728)	11 519
Cuentas mancomunadas	(10 550)	65 871
Más: ingresos en concepto de intereses	4 717	6 141
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	(17 561)	83 531
Aumento neto de los depósitos a la vista y a plazo	(257)	150
Depósitos a la vista y a plazo al comienzo del bienio	831	681
Depósitos a la vista y a plazo al final del bienio	574	831

^a A fin de que el PNUMA pueda cumplir la obligación de publicar los estados financieros a más tardar el 31 de marzo del bienio siguiente, el Tesorero, con la aprobación del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral, ha adoptado la práctica de contabilizar los gastos no auditados presentados por el PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial. Sin embargo, se ha acordado que los organismos de ejecución deben presentar los gastos auditados tan pronto como estén disponibles, y a más tardar el 30 de septiembre del año siguiente.

^b Con arreglo a las prácticas del PNUMA, el Fondo asume obligaciones para registrar compromisos contraídos para ejercicios futuros. En otros elementos del activo, así como en otros elementos del pasivo, se incluye la suma de 186.893 millones de dólares (126.640 millones de dólares para 2011).

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Cuadro 11.1

Estado de las contribuciones correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013

Fondo Fiduciario para el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ajustes respecto de períodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>Contribuciones prometidas netas para 2012-2013</i>	<i>Sumas recaudadas para períodos futuros</i>	<i>Sumas recaudadas para 2012-2013 y períodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas</i>
Alemania	171 486	—	21 781 780	21 781 780	5 553 467	21 781 780	171 486
Andorra	104	—	23 813	23 813	—	23 917	—
Australia	—	—	6 575 798	6 575 798	—	6 575 798	—
Austria	—	—	2 894 984	2 894 984	—	2 894 984	—
Azerbaiyán	582 152	—	51 028	51 028	—	—	633 180
Belarús	2 757 648	—	142 878	142 878	—	—	2 900 526
Bélgica	—	—	3 657 001	3 657 001	—	3 657 001	—
Bulgaria	—	—	129 271	129 271	—	129 271	—
Canadá	853 494	24 469	10 916 593	10 916 593	—	10 715 633	1 078 923
Chipre	—	—	156 486	156 486	—	156 486	—
Dinamarca	—	—	2 503 770	2 503 770	—	2 503 770	—
Eslovaquia	—	—	483 064	483 064	—	483 064	—
Eslovenia	—	—	350 392	350 392	—	175 196	175 196
España	4 804 458	—	9 914 713	9 914 713	—	14 719 171	—
Estados Unidos de América	32 877 434	—	58 666 667	58 666 667	10 701 561	55 626 380	35 917 721
Estonia	—	—	136 074	136 074	—	136 074	—
Federación de Rusia	105 073 728	—	5 449 782	5 449 782	—	2 724 890	107 798 619
Finlandia	—	—	1 925 453	1 925 453	—	1 925 453	—
Francia	693 288	146 869	20 450 510	20 450 510	162 465	20 597 379	693 288
Grecia	1 260 637	—	2 350 686	2 350 686	—	1 260 638	2 350 686
Hungría	604 927	—	989 942	989 942	—	167 093	1 427 776
Irlanda	—	—	1 694 127	1 694 127	—	1 694 127	—
Islandia	—	541	142 878	142 878	—	36 405	107 014
Israel	7 590 710	—	1 306 315	1 306 315	—	—	8 897 025
Italia	5 246 730	1 417	16 938 104	16 938 104	—	10 141 550	12 044 701
Japón	10 836 933	—	41 183 571	41 183 571	96 050	41 183 571	10 836 933
Letonia	—	—	129 271	129 271	—	129 271	—
Liechtenstein	—	—	30 617	30 617	—	30 617	—
Lituania	492 967	—	221 121	221 121	—	221 121	492 967

Cuadro 11.1

Estado de las contribuciones correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2013 (continuación)

<i>País/organización</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Ajustes respecto de períodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas para 2012-2013</i>	<i>Contribuciones prometidas netas para 2012-2013</i>	<i>Sumas recaudadas para períodos futuros</i>	<i>Sumas recaudadas para 2012-2013 y períodos anteriores</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas</i>
Luxemburgo	—	—	306 168	306 168	—	306 168	—
Malta	—	—	57 832	57 832	—	—	57 832
Mónaco	—	—	10 206	10 206	—	10 206	—
Noruega	—	—	2 963 021	2 963 021	—	2 963 021	—
Nueva Zelanda	—	—	928 708	928 708	—	928 708	—
Países Bajos	—	—	6 310 453	6 310 453	—	6 310 453	—
Polonia	2 171 990	—	2 816 741	2 816 741	—	4 988 731	—
Portugal	1 693 029	—	1 738 351	1 738 351	—	66 000	3 365 380
Reino Unido	500 037	—	22 465 891	22 465 891	—	22 465 891	500 037
República Checa	—	—	1 187 250	1 187 250	527 165	1 187 250	—
Rumania	—	—	602 129	602 129	—	301 064	301 065
San Marino	—	—	10 206	10 206	—	10 206	—
Santa Sede	—	—	3 402	3 402	—	—	3 402
Suecia	—	—	3 619 580	3 619 580	—	3 619 580	—
Suiza	—	—	3 844 103	3 844 103	—	3 844 103	—
Tayikistán	65 076	—	6 804	6 804	—	3 239	68 641
Turkmenistán	281 718	—	—	—	—	—	281 718
Ucrania	8 061 920	—	295 962	295 962	—	147 981	8 209 901
Uzbekistán	501 998	—	34 019	34 019	—	—	536 017
Total prorrateado	187 122 464	173 296	258 397 515	258 397 515	17 040 708	246 843 241	198 850 034
Contribuciones voluntarias							
Canadá	—	—	2 696 381	2 696 381	—	2 696 381	—
Total	187 122 464	173 296	261 093 896	261 093 896	17 040 708	249 539 622	198 850 034

Estado financiero XI

<i>Antigüedad de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2013</i>					
<i>Menos de un año</i>	<i>Uno a dos años</i>	<i>Dos a tres años</i>	<i>Tres a cuatro años</i>	<i>Más de 4 años</i>	<i>Total</i>
16 490 158	29 782 016	17 322 558	3 615 628	131 639 674	198 850 034

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Notas a los estados financieros

Nota 1

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y sus objetivos

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante su resolución 2997 (XXVII), de 15 de diciembre de 1972, con un Consejo de Administración en calidad de órgano normativo y una secretaría, para que desempeñara la función de centro de coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del medio ambiente.

El mandato del PNUMA ha sido confirmado por distintas medidas legislativas adoptadas tanto por la Asamblea General como por el Consejo de Administración del Programa. El PNUMA también facilita servicios de secretaría a varios convenios mundiales y regionales suscritos en esferas relacionadas con sus actividades.

Las actividades que desarrolla el PNUMA forman parte del programa 11 (Medio ambiente) del marco estratégico para el ejercicio 2012-2013. El objetivo final del programa 11 es contribuir al bienestar de las generaciones actuales y futuras y al logro de los objetivos ambientales a nivel mundial. Está centrado en la transición hacia un desarrollo con bajas emisiones de carbono, con una utilización eficiente de los recursos y equitativo basado en la protección y el uso sostenible de los servicios de los ecosistemas, la gobernanza ambiental coherente y mejorada y la reducción de los riesgos ambientales. Dentro del programa 11, las actividades se agrupan en subprogramas relativos al cambio climático, los desastres y conflictos, la ordenación de los ecosistemas, la gobernanza ambiental, las sustancias nocivas y los desechos peligrosos, y la eficiencia de los recursos y el consumo y la producción sostenibles. Entre las actividades figuran las siguientes: a) el desarrollo de la capacidad de los países, en particular los países en desarrollo, para incorporar las respuestas al cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo; b) minimizar las amenazas ambientales para el bienestar humano derivadas de las causas y consecuencias ambientales de los desastres naturales y causados por el hombre, tanto actuales como futuros; c) velar por que los países utilicen el enfoque ecosistémico para mejorar el bienestar humano; d) velar por que la gobernanza ambiental a nivel nacional, regional y mundial se vea reforzada para abordar las prioridades ambientales convenidas; e) reducir al mínimo el impacto de las sustancias nocivas y los desechos peligrosos en el medio ambiente y los seres humanos; y f) velar por que los recursos naturales se produzcan, procesen y consuman de una manera más sostenible ecológicamente en la que el impacto ambiental esté desvinculado del crecimiento económico y se potencien al máximo los cobeneficios sociales.

Nota 2

Resumen de las principales políticas contables y de presentación de información financiera

Las cuentas del PNUMA se llevan de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas aprobados por la Asamblea General, las normas formuladas por el Secretario General según lo dispuesto en dicho Reglamento, las instrucciones administrativas cursadas por el Secretario General Adjunto de Gestión o el Contralor, la reglamentación financiera detallada del PNUMA y las decisiones pertinentes de su Consejo de Administración. También se tienen plenamente en cuenta las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, aprobadas por el Comité Administrativo de Coordinación. El Comité Administrativo de Coordinación ha sido sustituido por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación. La Organización se ajusta a la norma internacional de contabilidad núm. 1, "Presentación de estados financieros", con respecto a la información sobre políticas contables, en la forma en que fue modificada y aprobada por la Junta de los Jefes Ejecutivos, según se indica a continuación:

a) Los conceptos de empresa en marcha, uniformidad y contabilidad en valores devengados son premisas contables fundamentales. Cuando los estados financieros se ajustan a premisas contables fundamentales no es necesario indicarlas. En cambio, si no se sigue una premisa contable fundamental, ese hecho debe consignarse, juntamente con las razones del caso;

b) La prudencia, la primacía del fondo sobre la forma y el principio de materialidad o importancia relativa deben regir la selección y aplicación de las políticas contables;

c) En los estados financieros se debe incluir una indicación clara y concisa de las principales políticas contables que se hayan aplicado;

d) La información sobre las principales políticas contables empleadas debe ser parte integrante de los estados financieros. Por lo general, las políticas contables deben consignarse en un solo lugar;

e) En los estados financieros deben consignarse las cifras pertinentes registradas en el ejercicio económico anterior;

f) Debe divulgarse cualquier cambio introducido en una política contable que tenga un efecto importante en el ejercicio en curso, o que pueda repercutir significativamente en ejercicios siguientes, juntamente con los motivos para ese cambio. De ser importante, el efecto del cambio debe indicarse y cuantificarse.

Las cuentas de la Organización se llevan de conformidad con la contabilidad por fondos. Cada fondo se mantiene como una entidad financiera y contable distinta, con un conjunto de cuentas separadas que se llevan por partida doble y se compensan entre sí. Para cada fondo o para cada grupo de fondos de la misma índole se preparan estados financieros separados.

El ejercicio económico de la Organización es un bienio y abarca dos años civiles consecutivos para todos los fondos.

En general, los ingresos, los gastos, el activo y el pasivo se contabilizan según el criterio contable de lo devengado.

Las cuentas de la Organización se presentan en dólares de los Estados Unidos. Las cuentas que se llevan en otras monedas se convierten a dólares de los Estados Unidos cuando se efectúa la transacción y para ello se utilizan los tipos de cambio establecidos por las Naciones Unidas. Con respecto a esas monedas, los estados financieros reflejarán los fondos en efectivo, las inversiones, las contribuciones prometidas impagadas y las cuentas por cobrar y por pagar en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, convertidas a los tipos de cambio aplicables de las Naciones Unidas que estén vigentes en la fecha de los estados. Si la aplicación de los tipos de cambio reales a la fecha de los estados financieros proporciona una valoración que difiere apreciablemente de la que resultaría de la aplicación de los tipos de cambio de las Naciones Unidas para el último mes del ejercicio económico, se incluirá una nota a pie de página en que se cuantifique la diferencia.

Los estados financieros de la Organización se preparan sobre la base del costo inicial y no se ajustan para tener en cuenta los efectos de las variaciones de precios de los bienes y servicios.

El estado de cuentas resumido del flujo de efectivo se basa en el “método indirecto” para determinar el flujo de efectivo, al cual se refieren las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas.

Los estados financieros de la organización se preparan de conformidad con las recomendaciones vigentes del Grupo de Trabajo sobre normas de contabilidad a la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación.

Los resultados de las operaciones de la Organización que figuran en los estados financieros I a III se presentan de forma consolidada, tras haberse eliminado los casos de doble contabilización de ingresos y gastos. Esta presentación unificada no implica que los diversos fondos separados se puedan combinar en forma alguna ya que, normalmente, no se pueden transferir recursos entre fondos.

El presupuesto ordinario de las Naciones Unidas cubre parte de los gastos de la secretaría del PNUMA establecida en virtud de la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General. Los gastos detallados figuran en el informe financiero y los estados financieros comprobados de las Naciones Unidas. No obstante, en aras de la transparencia y la integridad, el estado de los créditos asignados al PNUMA del presupuesto ordinario en el ejercicio que se examina figura en el estado financiero I, mientras que los activos y obligaciones correspondientes, de haberlos, figuran en el estado financiero II.

Ingresos

Las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y otros donantes al Fondo para el Medio Ambiente y a los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente se contabilizan como ingresos, sobre la base de su promesa escrita de hacer contribuciones en efectivo en fechas concretas del ejercicio económico en curso. Las contribuciones prometidas al Fondo para el Medio Ambiente que sigan pendientes de pago después de cuatro años se cancelan con la aprobación del Consejo de Administración. Las contribuciones prometidas a los acuerdos ambientales multilaterales que tienen un presupuesto aprobado por las partes se

cancelan con la aprobación de las partes en el acuerdo de que se trate. Las contribuciones a los fondos fiduciarios se contabilizan como ingresos en el momento en que se reciben.

Las cuotas de los Estados Miembros a los acuerdos ambientales multilaterales se contabilizan como ingresos, sobre la base de las cuotas convenidas.

Los ingresos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales representan los fondos asignados por organismos para que la Organización pueda administrar proyectos u otros programas en su nombre.

Las asignaciones de otros fondos representan fondos consignados o reservados de un fondo para que se transfieran a otro fondo y se desembolsen con cargo a este.

Los ingresos por servicios prestados incluyen reembolsos en concepto de sueldos del personal y otros costos atribuibles a la prestación de apoyo técnico y administrativo a otras organizaciones.

Los ingresos en concepto de intereses incluyen todos los intereses devengados por depósitos en cuentas bancarias, los ingresos devengados por inversiones en valores y otros instrumentos negociables y los ingresos devengados por inversiones en las cuentas mancomunadas. Todas las ganancias o pérdidas por inversiones y diferencias de cambio relacionadas con las cuentas mancomunadas se deducen de los ingresos devengados por inversiones. Los ingresos devengados por inversiones y los costos relacionados con la gestión de las inversiones en la cuenta mancomunada se asignan a los fondos participantes.

Los ingresos varios consisten en los reembolsos de gastos imputados a ejercicios anteriores, los ingresos en concepto de ganancias netas de conversiones monetarias, los fondos aceptados cuyo destino no se ha determinado, los cheques aún no cobrados un bienio después de su emisión, la liquidación de reclamaciones de indemnización y otros ingresos varios;

Los ingresos correspondientes a ejercicios económicos futuros no constan en el ejercicio económico en curso y se contabilizan como contribuciones o pagos recibidos por adelantado según se indica en la sección relativa a pasivo, reservas y saldos de los fondos *infra*.

Gastos

Los gastos se efectúan con cargo a los créditos habilitados. El total de los gastos consignados comprende las obligaciones por liquidar y los desembolsos. Los gastos incluyen también los ajustes cambiarios resultantes de la revalorización de obligaciones del período en curso.

Los gastos correspondientes a bienes no fungibles se imputan al presupuesto del período en que se adquieren los bienes y no se capitalizan. El inventario de esos bienes no fungibles se lleva al costo inicial.

Los gastos de ejercicios económicos futuros no se imputan al ejercicio económico que se examina sino que se consignan como cargos diferidos, tal como se indica en los párrafos cuarto y sexto de la sección sobre activos *infra*.

Activos

Los depósitos a la vista y a plazo comprenden fondos mantenidos en cuentas a la vista y en depósitos bancarios que devengan intereses.

Las inversiones comprenden los valores y otros títulos negociables de la cuenta mancomunada. El costo se define como el valor nominal más, o menos, la prima o el descuento sin amortizar. Las inversiones a corto plazo, asentadas al valor de mercado, y las inversiones a largo plazo, asentadas al valor de mercado, se consignan en la nota 5.

Las cuentas mancomunadas de la Sede de las Naciones Unidas incluyen la parte correspondiente a cada fondo de los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones a corto plazo y los ingresos devengados por inversiones, todos los cuales son administrados en las cuentas. Las inversiones de las cuentas mancomunadas son de naturaleza similar y se contabilizan como se indica en el párrafo anterior. Los ingresos devengados por las inversiones de las cuentas mancomunadas y los gastos asociados con la administración de esas inversiones se asignan a los fondos participantes. La parte de la cuenta mancomunada correspondiente a cada fondo se presenta por separado en los estados de los fondos participantes. Todas las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio en los haberes líquidos de fondos fiduciarios que no están en dólares de los Estados Unidos se prorratan entre los fondos fiduciarios sobre la base de los saldos de cada fondo y de la moneda en que los fondos fueron recibidos y mantenidos por el PNUMA.

Los cargos diferidos normalmente abarcan las partidas de gastos que no corresponde asentar como cargos del ejercicio económico en curso. Esos cargos se contabilizarán como gastos en un ejercicio posterior. Estas partidas de gastos incluyen los compromisos aprobados para ejercicios económicos futuros, de conformidad con la regla 106.7 de la Reglamentación Financiera Detallada. Tales compromisos se limitan normalmente a necesidades administrativas de carácter permanente y a contratos u obligaciones jurídicas que requieren plazos prolongados para su cumplimiento.

Los saldos entre fondos reflejan transacciones entre fondos y se incluyen en las sumas adeudadas al Fondo para el Medio Ambiente, los fondos fiduciarios, otras cuentas especiales, el Fondo General de las Naciones Unidas y otros fondos de la Organización, que se suelen liquidar periódicamente en función de la disponibilidad de efectivo.

Para fines del balance únicamente, la porción del anticipo a cuenta del subsidio de educación que se supone corresponde al año académico terminado a la fecha del estado financiero se asienta como cargo diferido. El monto total del anticipo se mantiene en las cuentas por cobrar adeudadas por los funcionarios hasta que estos presentan las pruebas necesarias de su derecho a recibir el subsidio de educación, momento en el cual se anota un cargo en la cuenta presupuestaria y se liquida el anticipo.

El mantenimiento y las reparaciones de bienes de capital se imputan a las cuentas presupuestarias pertinentes. El mobiliario, el equipo y otros bienes no fungibles no se incluyen en el activo de la organización. Las adquisiciones se imputan a las cuentas presupuestarias del año en que se efectúa la compra. El valor de los bienes no fungibles se contabiliza en cuentas de orden y se consigna en la nota 13 de los estados financieros.

Pasivo y reservas y saldos de los fondos

Las reservas operacionales y de otro tipo se incluyen en los estados financieros en el total de las “reservas y saldos de los fondos”.

Las obligaciones por liquidar correspondientes a ejercicios futuros se contabilizan como cargos diferidos y como obligaciones por liquidar.

Los ingresos diferidos incluyen las promesas de contribuciones para bienes futuros, pagos o contribuciones recibidos por adelantado y otros ingresos recibidos pero todavía no devengados.

Los compromisos contraídos por la Organización con respecto a ejercicios económicos anteriores y presentes figuran como obligaciones por liquidar, mientras que los relativos a futuros ejercicios económicos figuran como otros elementos del pasivo. Las obligaciones del ejercicio en curso relativas a los fondos fiduciarios siguen siendo válidas durante los 12 meses siguientes al final del año al que se refieren. Las obligaciones correspondientes a la mayoría de las actividades de cooperación técnica siguen siendo válidas durante los 12 meses siguientes al final del año civil.

El pasivo contingente, en caso de existir, se consigna en las notas a los estados financieros.

El pasivo acumulado por terminación del servicio y posterior a la jubilación comprende las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, los días de vacaciones anuales no utilizados y las prestaciones de repatriación, que se determinan mediante cálculos actuariales.

Reserva financiera. De conformidad con la regla 209.2 de la Reglamentación Financiera Detallada del Fondo para el Medio Ambiente, la reserva financiera tiene por objeto garantizar la liquidez e integridad financieras del Fondo, compensar la desigualdad de los flujos de efectivo y satisfacer cualesquiera otros requisitos de esa índole que decida el Consejo de Administración. La reserva financiera se ha mantenido en 20 millones de dólares, por lo que cumple con la decisión 20/31 del Consejo de Administración.

Reserva operacional. Con respecto a la Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas, se necesita disponer de una reserva operacional para hacer frente a las deficiencias imprevistas de ejecución, la inflación y los ajustes cambiarios o para liquidar obligaciones jurídicas en caso de interrupción repentina de actividades financiadas con cargo a los recursos extrapresupuestarios. En lo que respecta a los fondos fiduciarios y como se indica en la instrucción administrativa ST/AI/284, durante la ejecución de las actividades del fondo fiduciario se mantendrá una reserva operacional de efectivo a un nivel constante del 15% de los gastos anuales estimados para cubrir cualquier déficit, y se usará para cubrir los gastos finales del fondo fiduciario, incluido cualquier pasivo de liquidación.

Fondo Rotatorio. El Consejo de Administración, en virtud de su decisión 11/II), de 22 de marzo de 1974, estableció un fondo rotatorio para financiar la elaboración de material informativo en apoyo de los programas nacionales de información pública y educación en la esfera del medio ambiente. El Consejo decidió también que los ingresos por concepto de venta o alquiler de material informativo cuya elaboración se financiara con cargo al Fondo Rotatorio se acreditaran a dicho Fondo. Los superávits acumulados superiores a 200.000 dólares se transfieren al Fondo para el Medio Ambiente al final del ejercicio económico.

A partir de 2011, los compromisos contraídos respecto de los proyectos del PNUMA ejecutados por organismos de cooperación y organizaciones de apoyo se asientan en las cuentas del PNUMA cuando se firma el acuerdo. Los adelantos se asientan como cuentas por cobrar en las cuentas del PNUMA y se reducen sobre la base de los gastos efectivos de recursos comunicados al PNUMA por esas entidades.

Se ha hecho una provisión para hacer frente al pasivo eventual en concepto de pago de las indemnizaciones previstas en el apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas para el personal del PNUMA financiada con cargo a fondos fiduciarios y al Fondo para el Medio Ambiente; la provisión se calcula sobre la base del 1% de la remuneración básica neta.

El PNUMA se rige por las disposiciones generales del boletín del Secretario General sobre el establecimiento y la gestión de fondos fiduciarios ([ST/SGB/188](#)), así como sus instrucciones administrativas conexas ([ST/AI/285](#) y [ST/AI/286](#)), si bien, como se indica en el párrafo 3 del documento [ST/SGB/188](#), el boletín no se aplica a fondos tales como el Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que están sujetos a la autoridad administrativa de sus jefes ejecutivos (en el caso del PNUMA, su Director Ejecutivo).

En la 11ª reunión del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal, se decidió que los pagarés constituían recursos que podían comprometerse y que el depósito de un pagaré se consideraría como pago de la contribución de un país al Fondo Multilateral. En consecuencia, en las cuentas de este Fondo se han consignado los pagarés recibidos de países miembros.

Prestaciones de los empleados. El PNUMA contabiliza las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

- a) Prestaciones de los empleados a corto plazo cuyo pago es exigible dentro de los 12 meses después de terminado el ejercicio contable en que los empleados prestan el servicio relacionado;
- b) prestaciones después de la separación del servicio;
- c) otros beneficios a los empleados a largo plazo; y
- d) indemnizaciones por separación del servicio.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El PNUMA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, que fue establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones conexas a los empleados. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se especifica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja, y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para

asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. El PNUMA y la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, al igual que otras organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la parte proporcional correspondiente al PNUMA en la obligación de las prestaciones definidas, los activos del plan y los costos ligados al plan con suficiente fiabilidad para fines contables. El PNUMA ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con la norma 25 de las IPSAS. Las aportaciones del PNUMA al plan durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Cambio de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

Las Naciones Unidas están llevando a cabo una transición de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), en que se basará la presentación de los estados financieros de las Naciones Unidas, incluidos los del PNUMA, a partir del ejercicio económico de 2014. Por consiguiente, los presentes estados financieros son los últimos que se preparan sobre la base de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas.

Las IPSAS se basan en la contabilización por el principio del devengo integral, lo que significa que todo el activo y el pasivo se presentan en el cuerpo principal de los estados financieros, y los gastos y los ingresos se reconocen cuando se efectúan o devengan, independientemente de los flujos de efectivo. Las IPSAS también exigen que se presente mucha más información en notas a los estados financieros.

En virtud de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, la contabilidad financiera está armonizada con la contabilidad presupuestaria. Con la adopción de las IPSAS, los estados financieros se prepararán según el principio de devengo integral, mientras que el gasto presupuestario seguirá registrándose según el principio de caja modificada. Habrá una conciliación entre la ejecución del presupuesto y los estados financieros, que se presentará en las notas a los estados financieros.

Las IPSAS exigen la presentación de estados financieros anuales; a partir del ejercicio económico 2014 se presentarán y auditarán anualmente los estados financieros ajustados a las IPSAS.

Nota 3
Ingresos varios

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondo para el Medio Ambiente	Fondos fiduciarios	Contribución para fines específicos	Fondo de la Cuenta Especial para gastos de apoyo a los programas	Eliminaciones en todos los fondos	Total	
						2013	2011
Ganancias derivadas de transacciones de intercambio de divisas	58	272	2	—	—	332	1 042
Otros	349	125	352	—	—	826	702

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Contribución para fines específicos</i>	<i>Fondo de la Cuenta Especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Eliminaciones en todos los fondos</i>	<i>Total</i>	
						2013	2011
Apoyo de cuentas especiales para gastos de apoyo a los programas	–	–	–	1 000	–	1 000	1 005
Contribuciones por emisiones de carbono	–	540	–	–	(540)	–	–
Total	407	937	354	1 000	(540)	2 158	2 749

Nota 4
Ajustes respecto de períodos anteriores

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Contribución para fines específicos</i>	<i>Fondo de la Cuenta Especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Total</i>	
					2013	2011
Ajustes respecto de las contribuciones prometidas del ejercicio anterior	(118)	509	(107)	–	284	(2 526)
Paso a pérdidas y ganancias	(53)	(37)	(1)	(4)	(95)	(117)
Ajustes netos respecto de ejercicios anteriores	(668)	(1 559)	662	55	(1 510)	(669)
Ganancias por diferencias de cambio derivadas de las cuentas mancomunadas	–	13 792	–	–	13 792	–
Otros	–	–	–	–	–	(7)
Total	(839)	12 705	554	51	12 471	(3 319)

Nota 5
Reintegros a los donantes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Contribución para fines específicos</i>	2013	2011
Consejo Ministerial Africano sobre el Agua	(131)	–	(131)	–
CBM	(124)	–	(124)	–
Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca	–	(1)	(1)	(18)
Comisión Europea	(287)	(32)	(319)	(618)
Unión Europea	–	(433)	(433)	(52)
FAO	(75)	–	(75)	–

	Fondos fiduciarios	Contribución para fines específicos	2013	2011
Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear de Alemania	(76)	—	(76)	(8)
Ministerio de Cooperación y Desarrollo Económicos de Alemania	—	(21)	(21)	—
Gobierno de Austria	(7)	—	(7)	—
Gobierno de Bélgica	—	—	—	(362)
Gobierno de Finlandia	—	—	—	(49)
Gobierno de Alemania	(200)	(62)	(262)	(317)
Gobierno de Indonesia	—	—	—	(20)
Gobierno del Japón	(11)	—	(11)	(44)
Gobierno de los Países Bajos	—	(33)	(33)	—
Gobierno de Suecia	(7)	—	(7)	(763)
Gobierno de Tailandia	—	(14)	(14)	—
Banco Mundial/Corporación Financiera Internacional	(435)	(14)	(449)	—
Korea Energy Management Corporation	—	(65)	(65)	—
Organización Internacional de la Francofonía	(60)	—	(60)	—
Ministerie van Buitenlandse Zaken	(162)	—	(162)	(176)
Secretaría del Fondo Multilateral en Montreal	—	—	—	(53)
Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca	(191)	—	(191)	—
National Wildlife Federation	—	(20)	(20)	—
Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo	(7)	—	(7)	—
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios/Red Regional Integrada de Información	—	—	—	(25)
Organismo sueco de protección del medio ambiente	(7)	—	(7)	(73)
Agencia internacional sueca de productos químicos	—	—	—	(17)
Organismo Sueco de Desarrollo Internacional	(20)	(2)	(22)	(560)
Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples del PNUD	(182)	—	(182)	(39)
Representante Residente del PNUD para el Iraq, oficina de Ammán	—	—	—	(11)
Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones	—	(10)	(10)	—
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	(7)	—	(7)	—
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, Dinamarca	—	(115)	(115)	—
	(1 989)	(822)	(2 811)	(3 205)

Nota 6**Efectivo en moneda convertible y no convertible, depósitos bancarios e inversiones al 31 de diciembre de 2011**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Cuenta mancomunada ^a			Depósitos a la vista y a plazo
		Dólares EE.UU.	Euros ^b	Total	
Fondo para el Medio Ambiente	Estados financieros II y IV	26 931	–	26 931	3 076
Fondos fiduciarios					
Fondos fiduciarios para fines generales		138 354	2 323	140 677	56 468
Fondos fiduciarios de cooperación técnica	Estado financiero VI	189 900	3 189	193 089	12
Fondos fiduciarios para la financiación de oficiales del Cuadro Orgánico	Estado financiero VI	6 151	103	6 254	–
Otros	Estado financiero VI	409	7	416	–
Total de fondos fiduciarios	Estados financieros II y VI	334 814	5 622	340 436	56 480
Contribución para fines específicos	Estado financiero II	124 536	2 091	126 627	–
Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres – inversión fuera de las cuentas mancomunadas del PNUMA		1 621	–	1 621	–
Subtotal para fines específicos		126 157	2 091	128 248	–
Cuenta Especial para gastos de apoyo a los programas	Estados financieros II y VIII	11 254	189	11 443	–
Total de efectivo, depósitos bancarios e inversiones	Estado financiero II	499 156	7 902	507 058	59 556
Constituidos por:					
Depósitos a la vista y a plazo		104 327	3 030	107 357	59 556
Inversiones a corto plazo a valor de mercado ^c		198 926	2 378	201 304	–
Inversiones a largo plazo a valor de mercado ^c		195 219	2 445	197 664	–
Intereses devengados por cobrar		684	49	733	–
Total – efectivo, depósitos bancarios e inversiones del PNUMA		499 156	7 902	507 058	59 556
Fondo Multilateral	Estado financiero XI	25 788	–	25 788	574
Constituidos por:					
Depósitos a la vista y a plazo		5 390	–	5 390	574

Referencia	Cuenta mancomunada ^a			Depósitos a la vista y a plazo
	Dólares EE.UU.	Euros ^b	Total	
Inversiones a corto plazo a valor de mercado	10 277	—	10 277	—
Inversiones a largo plazo a valor de mercado	10 086	—	10 086	—
Intereses devengados por cobrar	35	—	35	—
Total – Fondo Multilateral	25 788	—	25 788	574

^a Las inversiones se colocan en cuentas mancomunadas de inversión conjunta de la Sede de las Naciones Unidas. La Tesorería de la Sede de las Naciones Unidas es la única entidad encargada de la política de inversión; las oficinas participantes solo se ocupan de la administración de sus propios flujos de efectivo. Véase la nota 19 para más información sobre las cuentas mancomunadas.

^b La cuenta mancomunada en euros consta de depósitos a la vista y a plazo de 2.197 euros, inversiones a corto plazo de 1.725 euros, inversiones a largo plazo de 1.722 euros e intereses devengados por cobrar de 36 euros. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2013 era de 0,725 euros por dólar de los Estados Unidos.

^c A partir del 31 de diciembre de 2013, las inversiones se valoran a su valor de mercado.

Nota 7

Saldos entre fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Los saldos entre fondos reflejan las transacciones entre el Fondo para el Medio Ambiente, los fondos fiduciarios, otras cuentas especiales, el Fondo General de las Naciones Unidas y otros fondos de las Naciones Unidas, que se liquidan periódicamente. A continuación se desglosan los saldos entre fondos en miles de dólares de los Estados Unidos.

	2013	2011
Saldos entre fondos por cobrar		
Fondo para el Medio Ambiente	—	4 031
Fondos fiduciarios		
Fondos fiduciarios para fines generales	5 244	2 139
Fondos fiduciarios de cooperación técnica	12 565	5 616
Programa de funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico	314	190
Otros	14	12
Total de fondos fiduciarios	18 137	7 957
Contribución para fines específicos	7 813	4 487
Cuenta Especial para gastos de apoyo a los programas	500	419
Fondos de prestaciones por terminación del servicio	27 264	21 075
Total	53 714	37 969

	2013	2011
Saldos entre fondos por pagar		
Fondo para el Medio Ambiente	228	–
Fondos fiduciarios		
Fondos fiduciarios para fines generales	56 100	38 449
Fondos fiduciarios de cooperación técnica	136	80
Otros fondos	375	588
Total de fondos fiduciarios	56 611	39 117
Contribución para fines específicos	33	–
Total	56 872	39 117
Saldo neto entre fondos	(3 158)	(1 148)
El saldo neto entre fondos es adeudado a/por:		
Fondo Multilateral (estado financiero XI)	84	42
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	(3 242)	(1 190)
Total	(3 158)	(1 148)

Los saldos entre fondos se consignan como activos y pasivos que no se compensan. Sin embargo, los saldos del Fondo para el Medio Ambiente se han compensado dado que la fuente de financiación es la misma.

Nota 8

Cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Los totales que figuran a continuación permiten comparar las cifras consignadas en el estado financiero II en concepto de “Otras cuentas por cobrar” al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2011.

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Contribución para fines específicos</i>	<i>Fondo de la Cuenta Especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Total</i>	
						2013	2011
Funcionarios	1 264	1 914	235	338	–	3 751	2 897
Proveedores	33	154	38	4	–	229	326
Organismos especializados	109	8 123	151	3	–	8 386	8 525
Otros organismos de las Naciones Unidas	1 480	35 371	8 217	998	340	46 406	55 206
Gobiernos	178	14 914	1 443	–	–	16 535	16 285
Otros	41	160	23	–	–	224	259
Total	3 105	60 636	10 107	1 343	340	75 531	83 498

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Contribución para fines específicos</i>	<i>Fondo de la Cuenta Especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Total</i>	
						2013	2011
Antigüedad de las cuentas por cobrar							
Menos de seis meses	2 399	22 274	3 966	1 258	340	30 237	28 344
Seis meses a un año	180	16 387	2 359	15	—	18 941	15 086
Más de un año	163	11 295	1 342	67	—	12 867	14 665
Más de dos años	363	10 680	2 440	3	—	13 486	25 403
Total	3 105	60 636	10 107	1 343	340	75 531	83 498

Nota 9

Otros elementos del activo y del pasivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Los totales que figuran a continuación permiten comparar las cifras consignadas en el estado financiero II en concepto de otros elementos del activo al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2011.

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Contribución para fines específicos</i>	<i>Fondo de la Cuenta Especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Total</i>	
					2013	2011
Otros elementos del activo						
Cargos diferidos – anticipos a cuenta del subsidio de educación	684	709	79	96	1 568	1 330
Cargos diferidos – compromisos imputables a ejercicios futuros	357	152 734	9 634	15	162 740	68 001
Saldo relativo a las transacciones de los comprobantes internos del PNUD	3 476	—	—	—	3 476	4 917
Otros	2	379	79	—	460	140
Pagos anticipados	7	7	—	—	14	—
Total	4 526	153 829	9 792	111	168 258	74 388
Otros pasivos						
Obligaciones ajustadas relativas a los acuerdos de financiación a pequeña escala superiores al umbral	22	3 058	397	—	3 477	—
Compromisos imputables a ejercicios futuros	357	152 734	9 634	15	162 740	68 001
Total	379	155 792	10 031	15	166 217	68 001

Nota 10
Cuentas por pagar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Los totales que figuran a continuación permiten comparar las cifras consignadas en el estado financiero II en concepto de “Cuentas por pagar” al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2011.

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Contribución para fines específicos</i>	<i>Fondo de la Cuenta Especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Total</i>	
					<i>2013</i>	<i>2011</i>
Funcionarios	237	485	81	8	811	1 126
Proveedores	233	997	58	9	1 297	837
Organismos especializados	13	564	2	37	616	304
Otros organismos de las Naciones Unidas	3 794	4 218	6 275	158	14 445	18 956
Gobiernos	—	452	6	—	458	1 486
Otros	177	561	256	6	1 000	592
Total	4 454	7 277	6 678	218	18 627	23 301

Nota 11
Reservas financieras y otras reservas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Las reservas al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2011 eran las siguientes:

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Fondo de la Cuenta Especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Total</i>	
					<i>2013</i>	<i>2011</i>
Reserva financiera	20 000	—	—	—	20 000	20 000
Reserva operacional	—	6 665	4 500	—	11 165	11 309
Otras reservas	—	—	—	8 082	8 082	4 269
Total	20 000	6 665	4 500	8 082	39 247	35 578

Nota 12

Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2011
Seguro médico después de la separación del servicio	84 725	77 216
Vacaciones anuales	9 981	8 089
Prestaciones de repatriación	19 182	16 806
Total	113 888	102 111
Menos: provisión ya establecida	(27 264)	(21 075)
Pasivo neto no financiado	86 624	81 036

Las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación comprenden la cobertura del seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales y las prestaciones de repatriación. Como se indica en el último párrafo de la sección sobre el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos en la nota 2 *supra*, esas obligaciones se determinan mediante una evaluación actuarial.

Seguro médico después de la separación del servicio

En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden elegir participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas, entre ellas 10 años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas para quienes hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para quienes hayan sido contratados antes de esta fecha. Esta prestación se denomina seguro médico después de la separación del servicio.

Las principales hipótesis que utilizó el actuario para determinar las obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2013 fueron una tasa de descuento del 4,14%; tasas de inflación actuales y futuras del 2,5%; tasas de aumento del costo de la atención médica del 7,3% y el 6,3% en 2013 para el seguro médico distinto del Medicare en los Estados Unidos y el seguro médico Medicare en los Estados Unidos, respectivamente, que disminuirán hasta el 4,5% en 10 años; 5,0% en 2013, que disminuirá al 4,5% en 10 años, para los planes dentales de los Estados Unidos, el 5,0% de tasa fija para los de fuera de los Estados Unidos; e hipótesis de jubilación, cese en el servicio y mortalidad en consonancia con las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas en su propia evaluación actuarial.

Las aportaciones de los jubilados y una parte de las aportaciones del personal activo se deducen del pasivo en cifras brutas para determinar el pasivo residual de la Organización de conformidad con las ratios de participación en la financiación de los gastos autorizadas por la Asamblea General. Esos coeficientes requieren que la parte que corresponde a la Organización no supere la mitad para los planes de salud de fuera de los Estados Unidos, las dos terceras partes para los planes de salud de los Estados Unidos y las tres cuartas partes para el plan de seguro médico. Esa

mejora introducida en el método empleado para determinar las aportaciones de los afiliados obedece al hecho de que tanto el personal en servicio activo como los jubilados participan en los mismos planes de seguro médico y sus contribuciones colectivas sirven para alcanzar los coeficientes aprobados de participación en la financiación de los gastos.

Sobre la base de las consideraciones expuestas en los párrafos segundo y tercero de la presente sección, el valor actual del pasivo acumulado neto de las aportaciones de los afiliados al plan se estimó en 84,725 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013 y 77,216 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011.

Además de los supuestos contenidos en el segundo párrafo de esta sección, se estima que el valor actual del pasivo aumentaría un 19,5% y disminuiría un 25,7% si la tasa de descuento aumentara o disminuyera un 1% respectivamente y las demás hipótesis se mantuvieran sin cambios. Análogamente, se estima que el pasivo acumulado podría aumentar un 23,7% o disminuir un 18,2% si las tasas tendenciales de la atención médica disminuyeran o aumentaran un 1% respectivamente y las demás hipótesis se mantuvieran sin cambios.

Vacaciones anuales

En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios con nombramientos de plazo fijo o nombramientos continuos tienen derecho al pago de los días de vacaciones no utilizados, hasta un máximo de 60 días laborables. Esta prestación se denomina prestación por vacaciones anuales.

Las hipótesis principales utilizadas por el actuario fueron una tasa de descuento del 4,26%; aumentos anuales de los sueldos con arreglo a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas que oscilaban entre el 9,1% y el 4,0% según la antigüedad y la categoría de los funcionarios; y una tasa anual de aumento de los saldos de los días de vacaciones acumulados de 9,1 días para períodos de uno a tres años de servicio, de 5,1 días para períodos de cuatro a seis años de servicio y de 0,7 días para períodos de siete años de servicio o más.

Sobre la base de esas hipótesis, el valor actual del pasivo acumulado correspondiente a las vacaciones anuales se había estimado en 9,981 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013 y 8,089 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011.

Prestaciones de repatriación

En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de los años de antigüedad, y al reembolso de los gastos de viaje y mudanza. Esas prestaciones se denominan colectivamente prestaciones de repatriación.

Las hipótesis principales utilizadas por el actuario fueron una tasa de descuento del 4,15%; aumentos anuales de los sueldos que oscilaban entre el 9,1% y el 4,0% según la antigüedad y la categoría de los funcionarios; y un aumento de los gastos de viaje del 2,5% anual.

Sobre la base de esas hipótesis, el valor actual del pasivo acumulado correspondiente a las prestaciones de repatriación se había estimado en 19,182 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013 y 16,806 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011.

Nota 13 Bienes no fungibles

De conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, los bienes no fungibles no se incluyen en los activos fijos de la Organización, sino que se imputan a las consignaciones vigentes al ser adquiridos. En el cuadro siguiente se indican las categorías de bienes no fungibles.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2011
Equipo informático	2 327	2 656
Equipo de oficina	35	30
Equipo de radio y telecomunicaciones	92	71
Equipo audiovisual/fotográfico	193	186
Equipo de transporte	171	90
Mobiliario	831	957
Equipo de mantenimiento	2	2
Equipo de documentación y reproducción	22	52
Equipo médico	–	–
Total – equipo relacionado con proyectos del PNUMA	2 471	1 533
Total – equipo relacionado con las oficinas regionales y externas	6 271	5 591
Total	12 415	11 168
Resumen		
Saldo inicial	11 168	9 304
Adquisiciones	921	1 838
Enajenaciones:		
Paso a pérdidas y ganancias	(81)	(302)
Ventas	(34)	–
Donación	(976)	(869)
Transferencias a otras oficinas	(137)	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores ^a	1 554	1 197
Saldo final	12 415	11 168

^a Ajustes de las existencias en la base de datos para el período anterior a fin de reflejar el recuento de las existencias reales al 31 de diciembre de 2013.

Nota 14**Estado de las asignaciones de créditos con cargo al presupuesto ordinario
(excluidas las contribuciones del personal)**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Asignación (de créditos)	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total de gastos	
				2013	2011
Gastos de personal y otros gastos conexos					
Nairobi	11 230	11 218	2	11 220	10 353
Ginebra	891	882	—	882	1 623
Nueva York	1 096	1 082	—	1 082	971
UNSCEAR	1 155	1 157	—	1 157	1 059
Subtotal	14 372	14 339	2	14 341	14 006
Costos no relacionados con el personal					
Nairobi	3 567	1 586	327	1 913	2 105
Ginebra	19	4	—	4	32
Nueva York	31	29	3	32	36
UNSCEAR	415	400	8	408	387
Subtotal	4 032	2 019	338	2 357	2 560
Total	18 404	16 358	340	16 698	16 566

Abreviatura: UNSCEAR, Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas.

Nota 15**Contribuciones en especie**

Durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013, el PNUMA recibió 5,808 millones de dólares en contribuciones voluntarias en especie, como sigue:

Categoría	Monto (miles de dólares EE.UU.)
Mobiliario y equipo de oficinas	10
Arrendamiento	1 060
Personal proporcionado gratuitamente	2 828
Otros	1 910
Total	5 808

Nota 16

Pasivo contingente

Al 31 de diciembre de 2012, el PNUMA tenía un posible caso de pasivo contingente relacionado con el personal. La administración ha determinado que cumple con los criterios para que se lo consigne como pasivo eventual. El pasivo estimado para el caso es de 150.000 dólares.

Nota 17

Cuentas mancomunadas

Antecedentes

La Tesorería de las Naciones Unidas invierte de manera centralizada los fondos excedentes en nombre de la Secretaría de las Naciones Unidas, incluido el PNUMA. Esos fondos excedentes se combinan en dos cuentas mancomunadas gestionadas a nivel interno, que invierten en los principales segmentos de los mercados monetario y de renta fija. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y el riesgo, debido a las economías de escala y a que permite distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos.

Las actividades de inversión de todas las cuentas mancomunadas se rigen por los principios enunciados en las Directrices de gestión de las inversiones ("Directrices"). Un Comité de Inversiones evalúa periódicamente el cumplimiento de las Directrices y hace recomendaciones para su actualización, y también analiza el rendimiento de las diversas cuentas mancomunadas.

Objetivos de la gestión de las inversiones:

Según las Directrices, los objetivos de inversión de todas las cuentas mancomunadas, por orden de prioridad, son los siguientes:

- a) Seguridad: tratar de preservar el capital;
- b) Liquidez: asegurar que las Naciones Unidas y las entidades participantes tengan liquidez suficiente para atender con prontitud todas las necesidades operativas. Solo se adquieren activos cuyo valor de mercado se pueda obtener fácilmente y que puedan convertirse en efectivo sin dificultad;
- c) Rendimiento de las inversiones: lograr una tasa de rendimiento de mercado competitiva teniendo en cuenta los límites en cuanto a los riesgos de inversión y las características de la corriente de efectivo de la cuenta mancomunada. Hay parámetros de referencia para determinar si en la cuenta mancomunada se están obteniendo rentabilidades de mercado satisfactorias.

Cuentas mancomunadas

La Tesorería de las Naciones Unidas gestiona las inversiones en dos cuentas mancomunadas: la cuenta mancomunada principal y la cuenta mancomunada en euros.

Con efecto a partir del 1 de julio de 2013, las cuentas mancomunadas de la Sede de las Naciones Unidas y de las oficinas situadas fuera de la Sede se combinaron para formar la cuenta mancomunada principal. La cuenta mancomunada

principal comprende ahora saldos de las cuentas bancarias operacionales e inversiones en dólares de los Estados Unidos;

La cuenta mancomunada en euros incluye inversiones en euros; los participantes en las cuentas mancomunadas son en su mayor parte oficinas fuera de la Sede cuyas operaciones registran un superávit de euros.

Las cuentas mancomunadas invierten en varios títulos. Los títulos en que se invierte son, entre otros, depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos gubernamentales y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. Las cuentas mancomunadas no invierten en instrumentos derivados, productos respaldados por activos o por hipotecas o instrumentos de capital.

Las operaciones de inversión se contabilizan según la fecha de transacción, lo que supone un cambio de fecha de liquidación a fecha de transacción. Las cifras correspondientes a 2011 no se han recalculado, puesto que los efectos del cambio se han considerado irrelevantes. Los ingresos devengados por inversiones se contabilizan en valores devengados; los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión de las cuentas mancomunadas se asientan como gastos en el momento en que se producen, y los ingresos netos se distribuyen proporcionalmente entre los fondos que participan en las cuentas mancomunadas; las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas respecto de valores y las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes sobre la base de sus saldos al fin del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias en la venta de las inversiones se calculan como la diferencia entre los ingresos por la venta y su valor en libros, y se reflejan en los ingresos netos distribuidos entre los participantes en la cuenta mancomunada;

Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones en las cuentas mancomunadas se habían registrado a su valor razonable. Las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2011 representan el valor en libros de las inversiones. Las cifras correspondientes a 2011 no se han recalculado, puesto que los efectos del cambio se han considerado irrelevantes.

Información financiera relativa a las cuentas mancomunadas

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta mancomunada principal tenía activos por un valor total de 9.640,8 millones de dólares; de ese total, 532,9 millones se adeudaban al PNUMA, como se indica en la partida correspondiente a la cuenta mancomunada en el estado financiero II (Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos).

La información financiera relativa a las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2013 se resume en el cuadro V.1.

Cuadro V.1
**Resumen del activo y del pasivo de las cuentas mancomunadas
al 31 de diciembre de 2013**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Activo			
Inversiones a corto plazo ^a	5 687 907	27 730	5 715 637
Inversiones a largo plazo ^a	3 734 459	28 508	3 762 967
Total	9 422 366	56 238	9 478 604
Efectivo	113 200	35 325	148 525
Ingresos devengados por inversiones	13 084	570	13 654
Total	9 548 650	92 133	9 640 783
Pasivos			
Pagadero al PNUMA	524 943	7 902	532 845
Pagadero a otros fondos participantes en las cuentas mancomunadas	9 023 707	84 231	9 107 938
Total del pasivo	9 548 650	92 133	9 640 783
Activo neto	—	—	—

**Resumen de los ingresos netos de las cuentas mancomunadas del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2013**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Ingresos			
Ingresos por inversiones	96 592	2 491	99 083
Ganancias realizadas por ventas de valores	24 643	2 391	27 034
Ajustes por diferencias de cambio	4 241	50	4 291
Ganancias (pérdidas) no realizadas	4 811	(82)	4 729
Ingresos netos procedentes de inversiones	130 287	4 850	135 137
Comisiones bancarias	(1 083)	(1)	(1 084)
Ingresos netos de las operaciones	129 204	4 849	134 053

^a Las sumas se consignan a su valor razonable.

Composición de las cuentas mancomunadas

En el cuadro V.2 se desglosan las inversiones de las cuentas mancomunadas por tipo de instrumento.

Cuadro V.2**Inversiones de las cuentas mancomunadas por tipo de instrumento
al 31 de diciembre de 2013**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Valor en libros</i>	<i>Valor razonable^a</i>
Bonos		
Organismos no estadounidenses	2 073 122	2 077 421
Obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	670 963	674 773
Supranacionales	250 075	250 246
Organismos estadounidenses	555 494	556 492
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	1 597 161	1 592 050
Subtotal	5 146 815	5 150 982
Instrumentos descontados	2 138 208	2 138 849
Certificados de depósito	250 000	250 003
Depósito a plazo	1 882 532	1 882 532
Total de inversiones	9 417 555	9 422 366
<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Valor en libros</i>	<i>Valor razonable^a</i>
Bonos		
Organismos no estadounidenses	13 942	13 937
Obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	28 578	28 508
Supranacionales	13 794	13 793
Total de inversiones	56 314	56 238
<i>Cuenta mancomunada principal y cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Valor en libros</i>	<i>Valor razonable^a</i>
Bonos		
Organismos no estadounidenses	2 087 064	2 091 358
Obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	699 541	703 281
Supranacionales	263 869	264 039
Organismos estadounidenses	555 494	556 492
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	1 597 161	1 592 050
Subtotal	5 203 129	5 207 220

<i>Cuenta mancomunada principal y cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Valor en libros</i>	<i>Valor razonable^a</i>
Instrumentos descontados	2 138 208	2 138 849
Certificados de depósito	250 000	250 003
Depósito a plazo	1 882 532	1 882 532
Total de inversiones	9 473 869	9 478 604

^a El valor razonable es determinado por un custodio independiente sobre la base de valoraciones de los títulos hechas por terceros.

Gestión del riesgo financiero

Las cuentas mancomunadas están expuestas a diversos riesgos financieros, como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de mercado (que incluye el riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio), que se explican a continuación.

Riesgo de crédito

Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen también las concentraciones máximas en determinados emisores. Estos requisitos se cumplían en el momento en que se realizaron las inversiones. Las calificaciones crediticias utilizadas son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia; Standard and Poor's y Moody's se usan para calificar los bonos y los efectos comerciales, y la calificación de viabilidad de Fitch se emplea para los depósitos a plazo.

En el cuadro V.3 figuran las calificaciones crediticias de los emisores cuyos títulos se mantienen en las cuentas mancomunadas.

Cuadro V.3

Inversiones de la cuenta mancomunada por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Total^a</i>	<i>Calificaciones</i>
Bonos	5 150 982	S&P: 32,3% AAA y 63,1% AA+/Aa; 4,6% NR; Moody's: 81,9% Aaa y 18,1% Aa1/Aa3
Instrumentos descontados	2 138 849	S&P: 71,7% A-1+ y 24,1% NR; Moody's: 95,8% P-1; Fitch: 4,2% aa-
Certificados de depósito	250 003	S&P: 40% A-1+; Moody's: 40% P-1; Fitch: 60% a+/a-
Depósito a plazo	1 882 532	Fitch: 58,6% aa- y 41,4% a+/a/a-
Total de inversiones	9 422 366	

<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total^a</i>	<i>Calificaciones</i>
Bonos	56 238	S&P: 75% AAA y 25% AA+; Moody's: 100% Aaa
Total de inversiones	56 238	

^a Representa el valor razonable de los títulos al 31 de diciembre de 2013.

Riesgo de liquidez

Las cuentas mancomunadas están expuestas al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos avisando con poca antelación. Mantienen efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de gastos a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones de las cuentas mancomunadas para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Así pues, las cuentas mancomunadas pueden responder rápidamente a las necesidades de retirada de fondos, por lo que el riesgo de liquidez se considera bajo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo cambiario es el riesgo de que el valor de las inversiones en monedas que no sean el dólar de los Estados Unidos fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de las monedas extranjeras respecto del dólar de los Estados Unidos. La cuenta mancomunada principal no plantea riesgos cambiarios, pues todas sus inversiones están denominadas en dólares de los Estados Unidos. La cuenta mancomunada principal conlleva riesgos de tipo de cambio para los saldos bancarios operacionales. La cuenta mancomunada en euros está expuesta al riesgo cambiario porque mantiene títulos en euros. En consecuencia, los fondos que toman parte en la cuenta mancomunada en euros están expuestos a riesgos de tipo de cambio en la medida en que su proporción de inversión supere sus necesidades operacionales en euros.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor de las inversiones se vea afectado por las variaciones en las tasas de interés. En general, si el tipo de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés.

Las cuentas mancomunadas están expuestas al riesgo de tasa de interés ya que poseen títulos que devengan intereses. Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta mancomunada invertía principalmente en valores con plazos de vencimiento cortos, siendo el plazo máximo inferior a cuatro años. La duración media de la cuenta mancomunada principal y de la cuenta mancomunada en euros era de 0,92 y 0,64 años, respectivamente, cifras que se consideran indicadoras de un bajo riesgo de tasa de interés.

En el cuadro V.4 se indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de la cuenta mancomunada al 31 de diciembre de 2013 si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en los tipos de interés. Se muestran los efectos de aumentos o descensos de la curva de rendimiento de hasta 200 puntos básicos (100 puntos básicos equivalen a un 1%). No obstante, dada la situación actual de los tipos de interés, las variaciones de puntos básicos han de considerarse ilustrativas.

Cuadro V.4
Sensibilidad de la cuenta mancomunada principal a las tasas de interés al 31 de diciembre de 2013

Variaciones de la curva de rendimiento (puntos básicos)	Variación del valor razonable (millones de dólares EE.UU.)		
	Cuenta mancomunada principal	Cuenta mancomunada en euros	Total
(200)	174,0	1,1	175,1
(150)	130,0	0,8	130,8
(100)	87,0	0,6	87,6
(50)	43,0	0,3	43,3
0	0,0	0,0	0,0
50	(43,0)	(0,3)	(43,3)
100	(87,0)	(0,6)	(87,6)
150	(130,0)	(0,8)	(130,8)
200	(174,0)	(1,1)	(175,1)

Otro riesgo de precio

Las cuentas mancomunadas no están expuestas a otros riesgos de precio significativos ya que no hacen ventas en corto, no toman valores en préstamos ni compran valores a margen, lo que limita la posible pérdida de capital.

